



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



✓
EL FRACASO ESCOLAR

PROFR. LUIS MANUEL IBARRA COVARRUBIAS
PROFRA. LETICIA MEZA GAMEZ
PROFRA. NORA DELIA FLORES VALDEZ

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

GUADALUPE, N. L., MARZO DE 1988.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

EL FRACASO ESCOLAR

PROFR. LUIS MANUEL IBARRA COVARRUBIAS

PROFRA. LETICIA MEZA GAMEZ

PROFRA. NORA DELIA FLORES VALDEZ

TESIS PRESENTADA COMO OPCION A TITULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

GUADALUPE, N.L., MARZO DE 1988.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

EL FRACASO ESCOLAR

PROFR. LUIS MANUEL IBARRA COVARRUBIAS

PROFRA. LETICIA MEZA GAMEZ

PROFRA. NORA DELIA FLORES VALDEZ

GUADALUPE, N.L., MARZO DE 1988.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Guadalupe, N. L., a 23 de Marzo de 1988.

C. Profr. (a) LUIS MANUEL IBARRA COVARRUBIAS.
Presente. (nombre del egresado) (Matrícula 81527626)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL titulado "EL FRACASO ESCOLAR" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
UNIDAD SEAD 192
El presidente de la Comisión, GUADALUPE, N. L.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Guadalupe, N.L., a 23 de Marzo de 1988.

C. Profr. (a) LETICIA MEZA GAMEZ
Presente. (nombre del egresado)(Matrícula 81527617)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL titulado "EL FRACASO ESCOLAR" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.



Laura E. González Flores
PROPRA. LAURA E. GONZALEZ FLORES. NACIONAL

El presidente de la Comisión N. L.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Guadalupe, N. L., _____, a 23 de Marzo de 19 88

C. Profr. (a) NORA DELIA FLORES VALDEZ.
Presente. (nombre del egresado) (Matrícula 81527297)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa ---
INVESTIGACION DOCUMENTAL titulado "EL FRACASO ESCOLAR"
----- presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente .


PROFRA. LAURA E. GONZALEZ FLORES


El presidente de la Comisión
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SE 5 A D 1 9 8 8
CD. GUADALUPE, N. L.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. ANTECEDENTES	3
II. CONCEPTOS Y ENFOQUES	16
A. Educación	16
B. Aprendizaje	19
C. Psicología Genética	21
D. Pedagogía Operatoria	26
III. EL FRACASO ESCOLAR. CONCEPTO Y CAUSAS	29
A. Concepto	29
B. Causas	33
1. Psicológicas	33
a) Trastornos emocionales de la conducta del niño	33
b) Del maestro	38
c) De los padres	41
2. Deficiencias Fisiológicas	42
a) Visuales	43
b) Auditivas	43
c) Nutritivas	44
3. Pedagógicas	45
a) Desconocimiento del desarrollo psicogenético del niño	45
b) Sistemas	51

	Página
c) Programas	54
i) Cerrado	54
ii) Abierto	55
d) Método	59
e) Método de evaluación	63
f) Recursos didácticos	67
g) Contenidos de aprendizaje	68
h) Actualización del magisterio	70
4. Factores Socioeconómicos	71
a) Ocupación de los Padres	74
b) Escolaridad de los Padres	75
c) Ingreso Económico Familiar	75
d) Fenómeno Migratorio	76
e) Explosión Demográfica	77
5. Causas Geográficas	78
a) Regiones con niveles de analfabetismo muy alto	79
b) Regiones con bajo nivel de analfabetismo	80
c) Regiones con niveles medios de alfabetización	81
6. Legislativos	82
IV. CONSECUENCIAS DEL FRACASO ESCOLAR	84
A. La Repitencia	84
B. La Deserción	84
C. El Ausentismo	85

enunciado

	Página
D. Analfabetismo	85
E. Subdesarrollo Económico	86
F. Desempleo	86
G. Aculturación	87
V. ALTERNATIVAS DE SOLUCION	88
A. Alternativas propuestas por la SEP	88
B. Comentarios a las alternativas propuestas por la SEP	91
C. Alternativas de solución que proponemos	92
VI. CONCLUSIONES	96
BIBLIOGRAFIA	100

I. INTRODUCCION

En el presente trabajo de investigación documental en donde abordaremos el tema del fracaso escolar por considerarlo de fundamental importancia para la vida de un país que aspira al desarrollo económico y a una justicia social.

En el primer capítulo: Antecedentes, hacemos una breve reseña de las aportaciones y enfoque que los diferentes regímenes de gobierno postrevolucionarios han dado al sistema educativo nacional. A través de su estudio nos podemos dar cuenta de las aspiraciones del pueblo, de las medidas que cada gobierno ha tomado en su intento de satisfacer esas demandas y de los resultados logrados.

En el segundo capítulo llamado: "Conceptos y Enfoques", se hace un análisis de los conceptos de educación y aprendizaje por considerarlos clave en el problema que nos ocupa y asentamos el marco de referencia que fundamente nuestras opiniones: La Psicología Genética y la Pedagogía Operatoria.

En el capítulo titulado "El Fracaso Escolar" planteamos la situación problemática, que a nuestro juicio, se da en la educación en México, tratamos de elaborar un concepto del problema y hacemos un análisis de las causas que lo producen.

Al abordar el capítulo IV intentamos hacer un análisis de la serie de consecuencias del fracaso escolar y establecemos que estos efectos, a su vez, se convierten en causas del mismo

problema formando un círculo de difícil disolución.

En el capítulo V hacemos un comentario acerca de las alternativas de solución que la SEP ha implementado en su intento por abatir los efectos de este problema. Así también hacemos nuestra propia aportación con los mismos fines.

Por último, en el capítulo VI planteamos las conclusiones a que nos ha llevado la investigación y ratificamos la importancia del buen éxito del sistema educativo para lograr el desarrollo de cualquier país.

I. ANTECEDENTES

[La educación ha ocupado un lugar preponderante en la lucha histórica del pueblo mexicano por alcanzar una forma de organización social y un sistema político y económico que garantice la libertad y la igualdad.

Este anhelo ha quedado expresado en uno de los máximos logros del movimiento armado de 1910, el artículo 3o. Constitucional que marca el principio y fin de toda acción educativa; dicho artículo destaca, como grandes lineamientos a seguir que: la educación que imparta el estado será democrática, considerando a ésta no solamente como una estructura jurídica y política, sino además, como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; será nacionalista en cuanto que, sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica, y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura y contribuirá a la mejor convivencia humana.

El artículo Tercero concentra las aspiraciones de los mexicanos y sus premisas obligan a planear una educación que contribuya a formar individuos libres en una sociedad justa, dejando entrever, que la educación permite a la colectividad el acceso a los beneficios del progreso científico y tecnológico para ponerlo al servicio del pueblo; confía en que el programa educativo y cultural es decisivo para avanzar hacia el bienestar social.

Por lo anterior podemos desprender que en una sociedad más educada, los individuos que la conforman son más conscientes de sus valores culturales, tomando, de esta manera, una actitud más responsable para el desarrollo y preservación de los mismos.

Los seres humanos formados podrán responder en forma más adecuada a las circunstancias del momento histórico que les corresponda vivir y comprenderán la diferencia interna y externa para una mejor convivencia.

Resulta fácil de comprender que para los países subdesarrollados, como el nuestro, el sistema educativo se reviste de una trascendental importancia, pues la medida del éxito de éstos será proporcional al menor o mayor grado de desarrollo que alcance el país; no obstante, el impulso dado a la educación por los diferentes períodos de gobierno, el acceso a las oportunidades educativas no es equitativo para los diferentes grupos sociales y regiones que forman nuestro país, reforzando de esta manera las desigualdades y limitando las posibilidades de progreso de los grupos socialmente marginados ^{no soy} _{oqul}

Para dar vida a los postulados expresados en el artículo 3o. Constitucional los gobiernos postrevolucionarios han adoptado diferentes medidas que en una o en otra forma han influido en el proceso educativo de México. La preocupación primordial de los gobiernos inmediatos al triunfo del movimiento armado de 1910 fue que: el sistema educativo cumpliera con los compromisos políticos e ideológicos adquiridos con el pueblo. Así, du-

rante el período de Alvaro Obregón la problemática educativa se centraba en que no estaba definida la pauta educativa más apropiada para una población básicamente campesina y dispersa en el enorme territorio nacional, además no existía la cantidad suficiente de maestros. Bajo este entorno se crea en 1921 la Secretaría de Educación Pública, siendo nombrado como titular de la nueva dependencia José Vasconcelos, quien se da a la tarea de implementar las funciones y la estructura de la dependencia a su cargo, la cual se divide en tres ramas generales:

Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. Por lo que toca a la rama de Escuelas se preocupó por aumentar el número de las Escuelas Públicas, así como en introducir las escuelas rurales y técnicas y creó escuelas preparatorias en la provincia.

En la rama de Bibliotecas, la gran preocupación de este período de gobierno fue la de convertir al estado en el gran editor de textos técnicos y culturales; y al no existir éstos en nuestro país, debía el estado de convertirse en traductor.

Por otra parte, la verdadera educación, sostenía Vasconcelos, estaba en la estética, por lo que las bellas artes deberían encauzar la energía de un pueblo hacia el juego y el arte popular alejándolo de la crueldad bárbara.

El fin inmediato que se perseguía con la educación en este régimen era integrar una personalidad nacionalista en la cual debían fusionarse la cultura indígena y la blanca para lograr el mestizaje. Por lo que se hacía necesaria la educación indí-

gena y campesina, para lograrlo se implementa la Escuela Rural Mexicana que adopta las formas de: misiones culturales, las escuelas llamadas "casa del pueblo", Escuela Normal Rural y Casa del Estudiante Indígena.

En la etapa presidencial de Emilio Portes Gil se concede en 1929 la autonomía a la universidad como una solución política institucional al enfrentamiento universidad-estado.

Para 1931 ya en el período de Pascual Ortiz Rubio fue nombrado Secretario de Educación Narciso Bassols, esta gestión se empeña en lograr una efectiva aplicación del artículo Tercero Constitucional e intenta definir las atribuciones de la SEP. La educación según Bassols debía orientarse en cuatro sentidos: Cultural; enseñando: ciencias y tecnología; Económico; mejorando los métodos de producción; Social: conservando la herencia indígena; y Biológica: mejorando la salud.

Bajo el régimen de Abelardo L. Rodríguez la SEP ordenó unos estudios para considerar la implantación de la educación sexual en las escuelas, por lo que el clero auspició una campaña en contra de Bassols que culminó con la renuncia del secretario de Educación.

A esta escuela se le llamó racionalista y se constituyó en un antecedente para la implantación de la educación socialista.

La reforma constitucional del artículo Tercero en el año de 1934 sienta las bases para la implantación de la educación socialista. Las características que revestían a la educación

en esa reforma eran: socialista, ajena a toda doctrina religiosa, racionalista, siendo facultad exclusiva del estado la impartición de educación primaria, secundaria y normal, o bien del otorgamiento de concesiones a particulares. La escuela socialista en el período de Cárdenas, es una escuela del trabajo y constituye un factor revolucionario en la edificación de un México nuevo, aspira a elevar las condiciones de vida de los trabajadores, a enriquecer la inteligencia con todo el tesoro científico y estético de la humanidad, es un centro de acción contra el fanatismo, los vicios y las lacras sociales y los sistemas de explotación sostenedores de las condiciones de miseria e ignorancia. La educación socialista es definida pues, como parte de un proceso social tendiente a resolver los problemas económicos de la clase trabajadora. Reconoce la necesidad de abolir el régimen económico individualista para instaurar una economía colectivizada, por lo que la educación para el trabajo convertiría a la escuela en un eficaz aliado de los sindicatos y las cooperativas propiciando la emancipación económica del pueblo mexicano.

Por otra parte, la enorme influencia del clero en la vida social mexicana influyó poderosamente para que la educación socialista entrara en crisis, al ordenar a los padres de familia retirar a sus hijos de este tipo de escuelas, así como amenazar con la excomunión a maestros y directores que permitieran el establecimiento de este sistema de educación en sus escuelas.

Otra gran falla de la educación socialista fue la falta de

una definición filosófica que fuera generalmente aceptada por las escuelas, así como el fracaso de los maestros para entender la nueva orientación ya que más que líderes de la comunidad se habían convertido en agitadores. No obstante, a pesar de su corta duración, la educación socialista continuó la tendencia de la escuela rural mexicana, reforzó el nacionalismo, enriquecieron nuestra vocación de solidaridad internacional, vinculó la educación con la producción para el desarrollo social.

Ante el fracaso de la educación socialista, el nuevo titular de la SEP, el Lic. Véjar Vázquez prepara una nueva legislación que regulará las actividades educativas del país, logrando la conocida Ley Orgánica de 1942, la cual tenía la intención de conciliar los intereses en pugna (iniciativa privada, clero y régimen de gobierno), en consecuencia resultaba incongruente con el artículo Tercero, en ella se ratificaron los principios de gratuidad y obligatoriedad. Otros principios sustentados en esta ley fueron: considerar a la educación como un servicio público que corresponde al estado, el cual tiene el derecho de regular la acción educativa de la iniciativa privada; otorga la igualdad de derechos a todos los habitantes para recibir educación y seleccionar entre la que proporciona el estado y la que presta la iniciativa privada; establece la libertad de creencias, define los tipos de educación escolar, primaria, secundaria, normal, vocacional, preparatoria, técnica, superior y profesional, universitaria, extraescolar y especial; se clasifican las escuelas en urbanas, semiurbanas y rurales; se establece la

uniformidad de la enseñanza, considera la coeducación como inconveniente; la educación normal se clasifica en cinco tipos: normal rural, urbana, de especialización, de educadores de párvulos y superior; considera fundamentalmente la educación técnica para impulsar el desarrollo económico del país.

En 1946, siendo titular de la SEP Jaime Torres Bodet, se realizó una reforma al artículo Tercero Constitucional, en el cual se sientan los siguientes preceptos: la educación será integral, ajena a cualquier doctrina religiosa, democrática, nacional; contribuirá a la mejor convivencia humana; podrá ser impartida por particulares una vez obtenida la autorización expresa de el poder público y deberán sujetarse a los planes y programas oficiales.

Prohíbe la participación de las corporaciones y ministros religiosos en las tareas educativas, y sanciona la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria.

A partir de la reforma de 1946 la preocupación del estado mexicano ha sido la aplicación de estrategias tendientes a procurar el desarrollo económico del país, en consecuencia, la política educativa se ha diseñado con el propósito de reforzar la legitimidad del estado y favorecer el proceso de expansión industrial para robustecer la economía nacional.

El programa de educación en el período de Miguel Alemán tenía como ideario un pleno reconocimiento a la importancia y carácter nacionalista de la escuela rural, pretendía continuar

con la campaña de alfabetización, construcción de escuelas, capacitación del magisterio, edición de libros de texto económicos, apoyo a la enseñanza técnica, industrial y agrícola. Sin embargo, debido a la aplicación del presupuesto hacia otros giros, los logros fueron reducidos: Aumento considerable de escuelas primarias y secundarias, la organización de la enseñanza normal, la fundación de los institutos nacionales de Bellas Artes, indígenista, de la juventud mexicana y la edificación de la ciudad universitaria.

En el sexenio de 1952 a 1958 correspondiente al régimen de Adolfo Ruiz Cortines, en el ramo educativo los alcances logrados fueron reducidos debido a las condiciones que vivía el país.

Se crea el Consejo Nacional Técnico de la Educación, el cual tenía como propósito apoyar tanto a la SEP como a las autoridades educativas de las entidades federativas en la elaboración de propuestas tendientes a lograr la unificación de la enseñanza en el país.

El gobierno de López Mateos apoyó su política en reforma de beneficio social, entre las que sobresalen las relativas a educación y salud. En diciembre de 1958 el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que se constituyese una comisión encargada de realizar las investigaciones necesarias y formular un plan cuyos objetivos serían la extensión y el mejoramiento de la educación primaria. Como resultado de los estudios emprendidos para la realización del plan, se hi-

cieron evidentes algunos datos que señalaban aspectos desoladores de la educación nacional, además del crecido número de quienes no querían o no podían recibir la educación mínima que garantiza el mandato constitucional.

En octubre de 1959 la comisión entregó el documento a Torres Bodet y éste lo remitió al presidente López Mateos, el plan llevaba como título "Plan para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México". Se estimaba que para su realización habría que erogar una suma de nueve mil millones de pesos según costos y salarios de 1959. Para evitar que el desembolso de una cantidad tan considerable desquiciara la economía nacional, se propuso escalonar el gasto (de donde derivó la denominación de plan de once años).

Se construyeron aulas, se crearon plazas para maestros, se reformaron planes y programas de estudio, se imprimieron millones de libros de texto, se formaron los maestros que hacían falta, se dictaron las medidas administrativas pertinentes, y en cada informe de gobierno se daba cuenta con satisfacción de los avances del plan, el cual constituyó un esfuerzo generoso, un gran salto hacia adelante en el intento de proporcionar educación primaria a todos los mexicanos y si no se hubiese realizado, actualmente el problema sería mucho más agudo.

La redacción, edición y distribución gratuita de los libros de texto y cuadernos de trabajo destinados a todos los niños mexicanos que cursan educación primaria constituyen una de

las más trascendentales realizaciones educativas del gobierno de López Mateos, medida tomada para hacer efectiva la gratuidad de la enseñanza; dichos libros tuvieron que enfrentarse a destructores y opositores, comerciantes del libro y reaccionarios.

Hubiese quedado incompleto el Plan de Once Años si, paralelamente, no se hubiera buscado apoyarlo elevando la calidad de la educación que iba a brindarse. El Secretario de Educación, Torres Bodet recomienda en la revisión de planes y programas: eliminar la educación enciclopédica, los programas del nivel elemental se organizaron por áreas de aprendizaje, en el nivel medio básico se redujo el número de asignaturas de actividades. Se tenía idea clara de la importancia de contar con un número de personal técnico capacitado suficiente en los diferentes niveles que permitiera el avance en el país en todos los aspectos, especialmente en el industrial. Prueba de ello fueron la creación de una Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior y la atención que recibieron los Institutos Politécnico Nacional y Tecnológicos Regionales.

El plan nacional para la expansión y mejoramiento de la educación primaria también precisaba todo lo relativo a la formación de profesores de educación primaria, para lo cual se fundaron en 1960 dos centros normales regionales y se fortaleció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Durante el período de gobierno posterior al de López Mateos (Díaz Ordaz 1964-1970) no surgió un nuevo proyecto de edu-

cación, si bien se procuró abatir el analfabetismo, impulsar la orientación vocacional, algunos lineamientos pedagógicos bajo el principio de "aprender haciendo" y "enseñar produciendo".

Hacia fines del sexenio, el 1969, el ejecutivo habló de la urgencia de una reforma educativa, por considerar que el movimiento social de 1968 reflejó una crisis en el sistema educativo.

Sería hasta el período siguiente, bajo la presidencia de Luis Echeverría Alvarez cuando, de nueva cuenta se retoma el impulso que López Mateos dio a la educación, una vez más existía la necesidad de fortalecer la legitimidad del sistema y por ello se puso el acento a las reformas sociales, particularmente la relativa a educación; destaca en este período la expedición de la Ley Federal de Educación que abrogó totalmente a la Ley Orgánica de 1942.

En los años recientes el apoyo a la educación en todos los niveles se ha mantenido. En 1977 se presentó el Plan Nacional de Educación del que se desprendieron importantes proyectos: La educación mexicana de nuestros días tiene como característica sobresaliente la extraordinaria dimensión y complejidad de sus servicios, ningún avance alcanzado por el país es explicable sin la educación.

Aun cuando el analfabetismo ha disminuído de 48% en 1940 al 25% en 1970 y 19% en 1976, desde hace tres decenios permanece constante una barrera de más de 6 millones de adultos analfa

betas. De los niños que ingresaron a la escuela primaria en 1970, menos de la mitad egresaron 6 años después; hecho de la mayor relevancia no sólo por sus efectos sobre la vida social y productiva, sino porque al interrumpir prematuramente la enseñanza, se incurre en incalculable pérdida de la inversión educativa.

En México, una gran deserción escolar se produce en la escuela primaria. Entre los factores que determinan el abandono prematuro de la escuela, se encuentra precisamente la edad de ingreso a la lucha por la supervivencia.

Retener a los educandos en el sistema y mejorar sus capacidades, cuando menos hasta la edad en que puedan incorporarse útilmente a la vida social, es prerrequisito del desarrollo.

Para lograrlo es menester superar gradualmente problemas tales como la insuficiente nutrición en los primeros años de vida, que condiciona el potencial de la inteligencia; la pobreza cultural del medio, que limita la expresión y la asimilación de conocimientos. La escasa vinculación de las vivencias del educando, los requerimientos del medio, así como el insuficiente énfasis en la creatividad del alumno, son causas que influyen también en el bajo rendimiento del sistema.

Los objetivos generales del plan quedarían como sigue: Satisfacer plenamente la demanda de servicios que plantean los padres de familia y los educandos de los diversos sectores sociales; promover la igualdad de oportunidades de acceso y permanen

cia en el sistema, multiplicar los servicios destinados a los adultos, a fin de compensar insuficiencia educativa; mejorar la eficiencia interna del sistema de manera que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice en condiciones que permitan el cumplimiento de los objetivos que persiguen los diferentes grados, ciclos, niveles y modalidades de la educación; revisar e incrementar los programas dirigidos a la formación y mejoramiento del personal docente y al otorgamiento de estímulos que promuevan su bienestar y propicien el más eficaz desempeño de sus tareas; enriquecer la vida cultural, social y recreativa de las escuelas y de la propia comunidad para contribuir al desarrollo armónico e integral de los educandos.

En 1979 se pusieron en marcha los programas propuestos por el Gobierno Federal entre los cuales sobresale la Universidad Pedagógica Nacional, y entre otros se menciona el asegurar la primaria completa a todos los niños, el castellanizar a la población indígena monolingüe, el dar a la población adulta la oportunidad de recibir la educación básica (primaria o secundaria) o complementarla en su caso, fomentar la educación profesional de nivel medio superior, mejorar los contenidos y métodos educativos y promover el hábito de la lectura.

CAPITULO II
CONCEPTOS Y ENFOQUES

A: [La educación, como proceso eminentemente humano, tiene la misma complejidad que el hombre como ser; diversos son los conceptos que se manejan indistintamente y que, sin embargo, existe una gran diferencia entre unos y otros, aunque enlazados muy estrechamente, de esta manera se habla de: educación, enseñanza, instrucción, preparación, adiestramiento, aprendizaje, escuela, etc.]

Diversos son los conceptos que se han formulado acerca del término educación. Desde un punto de vista sociocultural Dewey señala que es un proceso por medio del cual "las generaciones jóvenes se apropian en más o en menos de los bienes y valores culturales logrados por las generaciones adultas". (1) [La educación se genera en todo, la genera el propio individuo, el grupo social; la educación se constituye en una fuerza liberadora del hombre, ya que le proporciona el saber para actuar y le lleva a cambios de actitud ante sí mismo, ante la vida y ante la sociedad.]

[El fenómeno de la educación que se da en todos los grupos sociales tiene una función específica que consiste en un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo de una generación a otra.]

(1) José Filadelfo García Dávila. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. V. VI. México. Ediciones Técnicas Educativas, S.A. 1981. p. 79.

La transmisión de valores constituye en su esencia el fenómeno de la educación.

["La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes para adaptarlas a sí mismas y, en consecuencia, a su medio físico y social".] (2)

La sociedad sirve, para actuar sobre sus miembros y educarlos, del conjunto de fuerzas institucionales sociales, domésticas, políticas, económicas y religiosas que ejercen sobre el individuo una acción difusa o sistemática, de las escuelas y de los sistemas escolares que se organizan para realizar la función específica de educar por medio de una acción fuertemente concentrada y sistemática.]

"Educación, para nosotros, es el proceso que genera el hombre y que tiene como principio y como fin a éste; en este hecho el ser humano participa como actor, como beneficiario, productor y conductor". (3)

La educación es un bien con un valor claramente definido; la formación integral del ser humano, intención que no nace ahora, sino que ha sido siempre la meta e inquietud de los pensadores de la educación en todas las épocas.

La educación siempre ha estado y está al lado del hombre,

(2) Fernando Azevedo. Sociología de la Educación. Novena reimpresión. México, Fondo de Cultura Económica. 1973. p. 84.

(3) José Filadelfo García Dávila. Op. cit. p. 79.

primero se da en una forma espontánea y después empieza a darse en forma intencionada, sistemática, en esta forma podemos afirmar que la educación tiene dos formas de realizarse: una sistemática y la otra asistemática, esta última, responde a las creaciones que el hombre vive diariamente, mientras la primera, a todo su acervo cultural que va generando y acumulando, también se les denomina educación formal e informal respectivamente.

John M. Hunter define la educación informal como "El esfuerzo consciente o una política educativa dentro de la acción educativa de una comunidad o estado, en un aspecto en particular o en un período de tiempo que ocurre generalmente, fuera de las escuelas formales". (4)

Esta educación tiene por objeto aumentar las oportunidades de aprendizaje disponibles, considerando a ésta como insumo o como medio de formación de capital.

Desde un enfoque político se puede definir la educación como: darle al hombre la posibilidad de decidir, de participar, de escoger, de ser libre para gobernarse y de tener el espíritu de saber gobernar.

El saber estructurado que el grupo social considera digno de ser transmitido a las nuevas generaciones es el verdadero motivo de crear una educación formal, este saber se va depurando y aumentando de acuerdo con las nuevas aportaciones que se van

(4) John M. Hunter, citado en Ibidem.

logrando. La enseñanza surge como una necesidad de preservación y continuidad del saber que la humanidad va acumulando. La enseñanza es un proceso que se desarrolla en función de objetivos concretos, bajo técnicas y métodos como partes graduadas de una serie de contenidos de aprendizaje.

B: [APRENDIZAJE: Toda la acción educativa debe contribuir al desarrollo integral de la personalidad humana y esto presupone la adquisición de ciertos valores que la sociedad estima dignos de perpetuarse, esto debe producirse como resultado de la acción de un aprendizaje.]

Ma. Dolores Busquets afirma que "al programar un aprendizaje debe preverse cuales son los conocimientos que el niño debe adquirir y qué actividades nos permitirán acceder a ellos de una manera atractiva, pero sin olvidar principalmente que todo aprendizaje requiere un proceso de construcción genético, con una serie de pasos evolutivos que gracias a una interacción entre el individuo y el medio, hacen posible la construcción de cualquier concepto". (5)

La Pedagogía Operatoria, en que se fundamenta esta idea, establece que para llegar a la adquisición de un concepto, es necesario pasar por estadios intermedios que marcan el camino en su construcción y que permiten posteriormente generalizarlo.

(5) Ma. Dolores Busquets, citado por Universidad Pedagógica Nacional en Contenidos de Aprendizaje. México. SEP. 1983. p. 3.

Esto significa que antes de empezar un aprendizaje, es necesario determinar en qué estadio se encuentra el niño respecto de él, o sea cuáles son los conocimientos previos sobre el tema que él domina.

Esta corriente pedagógica sostiene que para conducir una actividad de aprendizaje deben integrarse los siguientes aspectos: intereses, construcción genética de los conceptos, nivel de conocimientos previos sobre el tema motivo de aprendizaje y objetivos de los contenidos que nos proponemos trabajar. El papel del maestro se centrará en recoger toda la información que recibe del niño y crear situaciones que le ayuden a ordenar los conocimientos que posee y a avanzar en el proceso de construcción del pensamiento.

Al respecto Piaget apunta que "Toda conducta es una asimilación de lo dado a esquemas anteriores y toda conducta es al mismo tiempo acomodación de estos esquemas a la situación actual". (6)

Otro principio fundamental dentro de esta corriente pedagógica es la importancia de la generalización de un aprendizaje. Si queremos que un concepto sea generalizable, es necesario que el niño aprenda a construirlo, es decir, que se le dé la posibilidad de seguir todos los pasos necesarios para su descubrimiento.

(6) Jean Piaget, "Seis Estudios de Psicología". 4a. reimpresión. México, Ed. Six Barral, S.A. 1984. p. 147.

Cuando el niño construye una noción, no es esta noción aislada lo único que aprende, sino todo el contexto operacional en el que se sitúa, esto es, las operaciones colaterales son las que le dan un verdadero sentido. El aprendizaje que es el fruto de un proceso constructivo, del cual constituye la culminación y que cuenta con su atención primordialmente en dicha construcción, posibilita al individuo para realizar nuevas construcciones de contextos operacionales distintos, es decir, para generalizar lo aprendido, al mismo tiempo que desarrolla sus sistemas de organización de la realidad, su capacidad estructurante y comprensiva del mundo que lo rodea.

C: PSICOLOGIA GENETICA: En el tema anterior, al intentar elaborar una definición de aprendizaje enfocamos dicho concepto desde el punto de vista de la Psicología Genética. Dada la importancia que tiene hoy en día esta corriente psicológica consideramos que es estrictamente necesario abordarla con mayor profundidad, pues su influencia en materia de educación, a través de la Pedagogía Operatoria, resulta de trascendental importancia en la educación moderna.

Los trabajos de Jean Piaget han dado origen a la Psicología Genética que es el estudio del desarrollo de las funciones mentales en tanto que dicho desarrollo puede adoptar una explicación, al menos, una información complementaria, sobre los mecanismos de aquéllos en su estado acabado. En otras palabras, la Psicología Genética consiste en utilizar la Psicología Infantil para encontrar la solución de los problemas psicológicos generales.

Piaget plantea una nueva posibilidad entre el Neodarwinismo y el transformismo primitivo de Lamark, ofrece una alternativa a la teoría de la evolución, generalmente aceptada, según la cual debemos atribuir el origen de toda novedad a mutaciones aleatorias de las que serían seleccionadas en forma natural y espontánea las más ventajosas para la especie. Piaget, se opone al papel determinista que los Neodarwianos conceden al azar y enfrenta el problema evolutivo apoyándose en los fenómenos de fenocopia que consiste "en la producción de una integración somática, variación no hereditaria (y por lo tanto fenotípica) que imita, según una correspondencia bastante precisa los caracteres morfológicos o variación hereditaria (y por lo tanto genotípica)".(7)

De acuerdo a lo anterior, una variación no hereditaria, es to es, fenotípica, parece ser reemplazada inmediatamente por una variación hereditaria, es decir, genotípica, con los mismos caracteres, morfológicos, visto así, toda nueva adaptación comenzaría por exploraciones y ensayos fenotípicos.

Fernando de Azevedo en su Sociología de la Educación, considera a la Psicología Piagetana, como una psicología del desarrollo, cuya intención es explicar en forma lógica, consistente y autosuficiente el modo en que un recién nacido, desconocedor completo del mundo al que ha sido precipitado, llega a entender

(7) Jean Piaget. "Adaptación Vital y Psicología de la Integración". 4a. Edición. Ed. Siglo XXI. México. 1981. p. 6.

gradualmente ese mundo y a funcionar completamente dentro de él.

El desarrollo psíquico, según Piaget, se inicia al nacer y concluye en la edad adulta; consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio. La vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto, por lo que se puede definir el desarrollo como una progresiva equilibración, un continuo pasar de un estado de menor equilibrio a otro de un equilibrio superior.

Este proceso de equilibración implica dos aspectos importantes; las estructuras que definen las formas o estados sucesivos de equilibrio, llamadas estructuras variables y un determinado funcionamiento constante, que es el que asegura el paso de cualquier estado al nivel siguiente, conocidas como estructuras invariantes.

Las estructuras variables, son estructuras progresivas, o formas sucesivas de equilibrio y marcan la diferencia u oposición de un nivel a otro de la conducta. Las estructuras variables, son entonces, ^{⇒ decir.} las formas de organización de la actividad mental, tanto motor, intelectual y afectivo. Se distinguen seis estadios o períodos de desarrollo en el ser humano que marcan la aparición de estructuras sucesivamente construídas:

- a) El estadio de los reflejos, o montajes hereditarios, así como las primeras tendencias instintivas, y de las primeras emociones.
- b) El estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras

percepciones organizadas, así como de los primeros sentimientos diferenciados.

- c) El estadio de la inteligencia sensorio-motriz, de las regulaciones afectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores de la afectividad.
- d) El estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos intraindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto.
- e) El estadio de las operaciones intelectuales concretas y de los sentimientos morales y sociales de cooperación.
- f) El estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos.

Cada estadio constituye, por las estructuras que lo definen, una forma particular de equilibrio y la evolución mental se efectúa en el sentido de una equilibración cada vez más avanzada.

Por otra parte, las estructuras invariantes se encuentran presentes en las conductas de cualquier estadio, tales como la acción, es decir, todo movimiento, pensamiento o todo sentimiento responde a una necesidad. Claparede "afirmaba que una necesidad es siempre una manifestación de desequilibrio". (8). La acción termina en cuanto las necesidades están satisfechas, es-

(8) Claparede, citado por Jean Piaget en "Seis Estudios de Psicología".

to significa, desde el momento en que el desequilibrio ha sido removido y el equilibrio ha sido reestablecido entre el hecho nuevo que ha desencadenado la necesidad y nuestra organización mental, tal y como se presentara antes de que aquél interviniera. En cada momento la acción se encuentra desequilibrada por las transformaciones que surgen en el mundo, formándose de esta manera un mecanismo continuo y perpetuo de reajuste o equilibración, cada vez más estable.

En este mecanismo continuo y perpetuo de reajuste o equilibración consiste la acción humana, que está íntimamente ligada a los intereses de cada individuo, pues en cada momento el conjunto de nociones que haya adquirido, así como de sus disposiciones afectivas influirán sobre tal o cual acción que realice el sujeto.

Al relacionar los intereses con las necesidades que generan las acciones encontramos que toda necesidad tiende a incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto, por consiguiente, asimilar el mundo exterior o las estructuras ya construídas y a reajustar estas funciones en relación de las transformaciones sufridas, y en consecuencia a acomodarlas a los objetos externos.

La vida mental tiende a asimilar progresivamente el medio ambiente, realiza estas incorporaciones gracias a unas estructuras u órganos psíquicos. Pero estas incorporaciones o asimilaciones sucesivas en cada individuo varían, una vez asimilados

los objetos se realizan las "acomodaciones" a objetos del exterior y de esta manera la acción y el pensamiento se reajustan a los factores externos produciéndose un mecanismo de asimilaciones y acomodaciones al que Piaget llama "adaptación".

D: PEDAGOGIA OPERATORIA: Los aportes que ha realizado la Psicología Genética acerca de la manera en que se produce el conocimiento ha dado origen a la corriente llamada Pedagogía Operatoria.

Los descubrimientos realizados por la psicología de la inteligencia han permitido describir una serie de procesos por los que atraviesa la inteligencia a lo largo de su desarrollo. Los estudios realizados por Piaget y sus colaboradores han mostrado que "lo que llamamos "INTELIGENCIA" es algo que el individuo va construyendo a lo largo de su historia personal y que en esta construcción intervienen como elementos determinantes, factores inherentes al medio en que vive" (9). La descripción de la forma en que se desarrolla la inteligencia en el niño nos permite hoy dar un enfoque distinto a los aprendizajes que se realizan en la escuela. Esto es lo que intenta hacer la Pedagogía Operatoria.

Si queremos que el aprendizaje que el alumno logra en la escuela le sea verdaderamente útil, estas adquisiciones deben

(9) Universidad Pedagógica Nacional. Contenidos de Aprendizaje. México, SEP. 1983, p. 8.

tener la posibilidad de reconstruirlo ante los diversos estímulos que ofrece el medio.

Algunos principios de la Pedagogía Operatoria son:

- a) El niño construye sus conocimientos siendo un sujeto activo y creador con un sistema propio de pensamiento.
- b) Los conocimientos se adquieren mediante un proceso de construcción del sujeto que aprende.
- c) El aprendizaje tanto cognitivo, afectivo como social se da a través de la interacción entre el sujeto y el medio.
- d) Para que un aprendizaje sea tal, debe poder generalizarse, es decir, aplicable en diferentes contextos.

Por otra parte, el papel que desempeña el maestro que trabaja con un enfoque de la Pedagogía Operatoria debe ser: dirigir la actividad de sus alumnos, analizar el grado de conocimientos de éstos, hacerlos participar, analizar y reflexionar para llegar con ellos a un conocimiento generalizable.

En la programación operatoria de un tema de estudio, es necesario integrar estos diversos aspectos: intereses, construcción genética de los conceptos, nivel de conocimiento previo sobre el mismo y objetivos de los contenidos que nos proponemos trabajar.

De lo anterior se desprende que la Pedagogía Operatoria intenta aportar una alternativa para mejorar cualitativamente la enseñanza, pretende establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y el extraescolar, creando la posibilidad de que

todo cuanto se hace tenga una verdadera utilidad en la vida real del niño y que todo lo que forma parte de la vida del niño tenga cabida en la escuela convirtiéndose en objeto de trabajo.

III. EL FRACASO ESCOLAR

A. Concepto:

Como ya lo hemos mencionado con anterioridad, ^{debe mencionarse que} ningún avance del país es explicable sin la educación. Sin embargo, la obra cumplida en este aspecto, ha sido insuficiente para abatir el rezago acumulado y absorber la demanda educativa en un país que tiene un alto índice de población en edad escolar, aunada a la población mayor de 16 años que no iniciaron o no pudieron concluir la educación primaria.]

[Según datos asentados en el plan nacional de educación, ^{de 1940 a 1976} el analfabetismo ^{disminuyó de} (ha disminuido de) 48 por ciento en 1940 a 25 por ciento en 1970 y al 19 por ciento en 1976] desde hace tres decenios permanece constante una barrera de más de 6 millones de adultos analfabetos. [Así también en dicho plan se establece que el promedio de escolaridad de la población no ^{llega} aún a los cuatro grados, lo cual constituye un indicador en el sentido de que el sistema educativo ^{sofrío} (ha sufrido) un estancamiento.]

[Por otra parte, hacia el interior del sistema escolar se tiene que: la escuela primaria en 1970 tuvo como egresados a menos de la mitad de la inscripción original; hecho de gran relevancia, no sólo por los efectos en la vida social y productiva, sino porque, al interrumpirse prematuramente la enseñanza se incurre en una cuantiosa pérdida en la inversión educativa.]

[Ocho de cada diez niños que egresan en la educación prima-

ria se inscribe en la enseñanza secundaria y de éstos una cuarta parte la abandona antes de concluirla. La permanencia de los alumnos en el sistema no corresponde a las necesidades del país. Es superior la proporción de alumnos que abandonan sus estudios interrumpiendo un ciclo escolar.]

[La deserción, como la reprobación, afectan principalmente a los estratos de menores ingresos. En el campo, solamente uno de cada diez niños que inician la educación elemental logra terminarla. Por ello, menos de la cuarta parte de los alumnos de 6o. año se localiza en regiones rurales.]

[Por otra parte, ^{ya o'} las posibilidades de proseguir estudios es tán condicionadas fundamentalmente por la capacidad económica de las familias y por el desarrollo de las comunidades. Esta situación se agudiza cuando el sistema no ha implementado salidas terminales que garanticen la terminación de ciclos básicos de la enseñanza que capaciten para la vida productiva.]

[En nuestro país, la mayor deserción escolar se produce en el nivel de enseñanza primaria, lo cual genera la transmisión intergeneracional de las desigualdades, tanto en el aspecto económico como en lo social. *]

[Por lo arriba expuesto podemos establecer que en nuestro país, el sistema educativo no ha logrado lo que de él se espera y al no brindar las oportunidades para satisfacer las demandas de los ciudadanos ha propiciado el fracaso escolar, esto significa, que no es propiamente el alumno quien fracasa, sino el

~~sistema incapaz de adaptarse a las necesidades del alumno.~~) +

Por lo expresado en capítulos anteriores la pedagogía operatoria explica la manera en que el alumno elabora el aprendizaje, luego, el buen éxito del proceso enseñanza-aprendizaje radica en la medida en que el alumno una vez realizada la asimilación de los objetos, encauce su acción y su pensamiento a acomodarse a ellos, esto es, a una acomodación de lo asimilado cada vez que haya una variación externa.

Diversas son las escuelas y corrientes psicológicas, que a su manera, han tratado de explicar como se adquieren los conocimientos, sin embargo, [en las sociedades actuales, independientemente del grado de desarrollo, sigue manifestándose en grandes escalas el fenómeno del fracaso escolar, por lo que cabría preguntarnos ¿por qué fracasa el alumno?])

A este respecto pensamos que la pedagogía operatoria tiene la posibilidad de constituirse en una base sólida que pueda contribuir en la solución del problema.

La psicología genética ha demostrado, cómo a través de un proceso, el sujeto conquista nociones espontáneamente desde el nacimiento y a lo largo de todo el proceso cognitivo de manera evolutiva.

Se trata en general, de un proceso de adaptación: una búsqueda de equilibrio entre la asimilación de los objetos a las estructuras de la acción y la acomodación de estas estructuras a los objetos.

"El proceso cognitivo de equilibración progresiva entre la asimilación y la acomodación adquiere formas hasta cierto punto inadecuadas, de modo que los esfuerzos adaptativos provoquen errores sistemáticos. Estos se producen en todos los niveles de jerarquía del proceso de adquisición de las nociones y forman parte del proceso mismo, son lo que Piaget llama: errores constructivos sobre los cuales se apoya la evolución genética" (10).

Por otra parte, los conceptos no espontáneos, los que deliberadamente se le enseñan al niño en la instrucción formal de la escuela, reciben el sello de la mentalidad infantil en el proceso de adquisición, estos conceptos en algunas ocasiones están planteados de tal manera que constituyen verdaderas extensiones de las acciones naturales del niño por lo que son asimiladas con gran éxito, en otras ocasiones los conceptos, no corresponden con exactitud a las acciones propias del alumno, de tal suerte que no son adquiridos ni en la forma ni en el grado que el adulto desea, sin embargo, a través del error constructivo se manifiesta que hubo una aproximación a lo deseado.

El fracaso se produce (entonces) cuando existe un desfaseamiento total entre las acciones propuestas durante la instrucción y las acciones propias del educando, (así como también cuando se desatiende el desarrollo psicogenético) y la forma en que el alumno elabora el conocimiento.

(10) Jean Piaget citado por Universidad Pedagógica Nacional en "Paquete del Autor". SEP. México. 1984. p. 354.

Por nuestra parte pensamos que el fracaso escolar debe considerarse como el resultado de un conjunto variado de factores, desde la influencia que la herencia puede tener en las capacidades del niño, hasta los factores del ambiente cultural en el que se desarrolla. Todos ellos deben ser motivo de estudio cuidadoso y, en forma integral, estimar su justo valor en la determinación del proceso final que es el fracaso escolar.

Por tanto, la pedagogía operatoria, sin convertirse en la panacea que venga a resolver todos los problemas educativos constituye un elemento que viene a aportar nuevas opciones para intentar resolverlos.

B. Causas:

Al respecto, las causas principales las podemos agrupar de acuerdo al siguiente contexto:

- | | |
|------------------------|----------------------------|
| 1. <u>Psicológicas</u> | 2. <u>Fisiológicas</u> |
| 3. <u>Pedagógicas</u> | 4. <u>Socio-Económicas</u> |
| 5. <u>Geográficas</u> | 6. <u>Legislativas</u> |

1. Entre las causas psicológicas podemos encontrar:

- a) Del niño
- b) Del maestro
- c) De los padres.

a) Trastornos emocionales de la conducta del niño

-La Fobia Escolar; A. M. Johnson dice que "la fobia esco-

C. Lunay sostiene que "en la escolaridad hay dos momentos en los que el niño entra en el ciclo del fracaso escolar; durante las primeras adquisiciones básicas, bien después a partir de los 9 ó 10 años". (14)

En un primer momento el fracaso escolar puede ser global o electivo, en la lectura, escritura, etc., y puede estar relacionado con una deficiencia mental, si es así, el retraso persistirá posteriormente.

"Entre los 8 y 10 años se trata sobre todo de un fracaso global, cierto número de estas dificultades responden a errores pedagógicos, otros están relacionados con factores de orden físico o de orden psicopatológico". (15). El hecho de fracasar produce habitualmente reacciones que dependen sobre todo de su carácter: apatía, turbulencia, inestabilidad y oposición; estos atrasos pueden ser de orden pedagógico o desarrollarse por un déficit instrumental, o bien, corresponder a un trastorno de la personalidad en evolución; en este caso el síntoma escolar es una especie de sustitución de un problema psíquico menos aparente, pero que afecta a toda la personalidad.

Para Lunay el problema escolar suele ser, la manifestación de un trastorno de la personalidad. Puede tratarse de:

- una rotunda negativa escolar: La oposición escolar puede ser una forma de reacción contra los padres expresada a través de

(14) C. Lunay, citado en Ibidem. pp. 824-825.

(15) Ibidem. p. 825.

la escuela mediante un estado de inhibición intelectual.

- Negativa Escolar Pasiva: Lunay la caracteriza por: "una falta de apetencia que provoca una falta de iniciativa. Se atribuye a dificultades con el maestro, o a reacciones ante un fracaso, pero puede responder a posturas negativas que rebasan propiamente el problema escolar, con frecuencia se trata de reacciones para evitar el fracaso". (16).

Se trata de niños que aceptan escuchar y asimilar por esta vía, pero que rehusan cualquier aprendizaje impuesto. Esta actitud pasiva con frecuencia conduce al maestro y padres a tomar posturas represivas, agudizando el problema, haciendo que los padres tomen como suya la labor docente, quienes dada su inesperienza pedagógica, toman actitudes intransigentes ante los pequeños errores cometidos por el niño fomentando con ello su desinterés por el trabajo escolar.

- Síndrome del niño maltratado: "es una expresión que se utiliza para hacer referencia a toda aquella situación de maltrato que incluye heridas, barreras al desarrollo normal, explotación y abuso emocional". (17) Puede ser físico o emocional; en el primero el niño es agredido físicamente por sus padres o personas que cuidan de él. Puede llegar a provocar desde la pérdida de la memoria hasta la muerte en casos extremos. En el maltrato emocional se agrede al niño mediante palabras,

(16) Ibidem. p. 826.

(17) Secretaría de Educación Pública, Coahuila. Orientación a Padres III. 1984. p. 81.

presiones, indiferencias, culparlo de los problemas, rechazarlo, abandonar^olo, desvalorizar^{de} sus capacidades físicas e intelectuales, etc. Cuando el niño es maltratado puede llegar a presentar algunos de los siguientes trastornos: bajo rendimiento escolar, ^{lo anterior trae como consec. q. el niño tenga} apatía y desinterés, retraimiento, ^{esta es} tristeza, ^{esto} temor, ^{esto} angustia ^{esto} y hostilidades. Ambos tipos de maltrato pueden repercutir fuertemente en la personalidad del niño y pueden llegar a producir seres inadaptados a la sociedad por los grandes resentimientos hacia quienes lo hicieron víctima del maltrato.

b) Trastornos Emocionales de la conducta del maestro:

El maestro es un ser humano dotado de ciertos rasgos que afectan toda su conducta.

Las dificultades personales de los maestros a menudo se revelan en la manera de tratar a los alumnos, cuando los maestros pierden el dominio de sí mismos o recurren a formas sádicas de castigo no cabe duda alguna que este comportamiento se debe a la falta de estabilidad emocional. El mal humor y la irritabilidad, en general, son quizá los síntomas más frecuentes y tempranos de la mala adaptación del maestro. La causa fundamental de estos estados anímicos es la frustración resultante de metas no alcanzadas, así como las tensiones de la vida familiar. Por lo anterior podemos hacer la siguiente clasificación de los maestros atendiendo al trastorno emocional que presente:

-El maestro violento: Se irrita con facilidad cuando algún alumno crítica sus ideas, con estas actitudes tentatorias a la

libertad de opinión, puede provocar en el alumno, por temor a las reprimendas, ^{lo es} un estado de inhibición ^{ca} que produzca deficiencia o retrasos en el aprendizaje. Esta conducta violenta se debe con frecuencia, a una inseguridad personal emanada de un complejo de inferioridad.

- El maestro sádico: Es el que disfruta viendo sufrir a sus alumnos, los exámenes los elabora de una manera casi imposible de contestar. ^{no se acerca} Con él poco se aprende, ^y esto no significa que el alumno no estudie, lo que sucede, es que la capacidad del alumno se ve bloqueada con la actitud del maestro.

- El maestro introvertido: ^{El prof.} Se caracteriza por ser antisocial, ^{no se acerca} es incapaz de acercarse a los estudiantes ^{y viceversa} y no gusta de que se acerquen a él, el problema en estos casos radica en que la labor del proceso de enseñanza requiere del contacto social, un mínimo de comunicación afable con los estudiantes.

Por otra parte, en relación a la vocación que el maestro debe tener, David P. Ausubel dice que "La psicología educativa debe basarse en dos premisas fundamentales: a) que la naturaleza del aprendizaje del salón de clase y los factores que influyen en él pueden identificarse con seguridad y b) que tal conocimiento puede lo mismo sistematizarse que transmitirse con eficacia a los estudiantes del magisterio" (18), pero según el mismo autor, estas premisas están en conflicto con dos afirmacio-

(18) David P. Ausubel. "Psicología Educativa". México. Ed. Trillas. 1982. p. 18.

nes antagónicas, sobre la naturaleza de la enseñanza. La primera de ellas es que el conocimiento de un tema dado confiere automáticamente la competencia necesaria para enseñarlo; y, segunda, que si la habilidad para enseñar es algo distinto del conocimiento de la materia de estudio. La experiencia cotidiana echa por tierra la primera de las afirmaciones, pues no siempre resulta, que un estudiante muy competente lo sea igualmente ya en la docencia, y por el contrario, normalistas que no son excelsos en sus estudios resultan magníficos maestros. Asimismo, la segunda afirmación tiene validez limitada, pues las aptitudes innatas para la enseñanza varían.

Para Ausubel "Las personas difieren por lo menos en dos aspectos: En su habilidad para descubrir intuitivamente o para aprender de los demás los principios válidos del aprendizaje y la enseñanza y en su destreza para poner en ejecución, con resultados favorables tales principios". (19) Sin embargo, es de esperarse que con una adecuada capacitación pedagógica, aún los menos dotados, vocacionalmente hablando, resulten cuando menos regulares maestros, mientras que los que poseen aptitudes innatas las enriquezcan para convertirse en mejores maestros. De lo anterior resulta la necesidad de una selección adecuada de los aspirantes a maestros en las instituciones de enseñanza normal.

(19) Ibidem. p. 18.

c) Trastornos Emocionales de la conducta de los padres:

En la mayoría de los padres existe confusión y desconcierto con respecto a cómo orientar y ayudar a sus hijos en el transcurso de su desarrollo, y esta confusión los lleva muy frecuentemente a incurrir en errores. Estas actitudes equivocadas las podemos resumir en los siguientes puntos:

- Inmadurez: Considerada como un desarrollo inadecuado del adulto desde su infancia, de tal forma que sus respuestas a situaciones y personas en su papel de adulto resulten inapropiadas. Sus respuestas son de manera emotiva o sentimental más que a nivel racional.

- Autoritarismo: La creencia de algunos padres de ser superiores a los hijos, siempre creen tener la razón, imponen su criterio irracional por el solo hecho de ser mayores en edad y fuerza, generalmente, educan a golpes porque así fueron educados.

- Los consentidores: Dan siempre la razón al hijo por ser pequeño, son padres complacientes que no tienen la capacidad de corregir al niño, dan a sus hijos bienes materiales en exceso, pues a ellos les fue negado todo.

- Los padres que sienten a sus hijos como una molestia, generalmente porque los han tenido sin desearlos, descuidándolos por dedicarse a sus compromisos.

- Los padres que mal entienden las teorías psicológicas

dejando en absoluta libertad a sus hijos, dejándolos hacer todo lo que ellos quieran.

- Los padres posesivos sienten que sus hijos son objeto de su propiedad y que son ellos los indicados para determinar las actitudes, acciones y el futuro de sus hijos.

- El padre tradicionalista piensa que la mejor manera de educar a los hijos es como fueron educados ellos mismos. Cuando los padres toman como punto de referencia su propia educación, corren el riesgo de repetir los mismos errores que cometieron con ellos.

2. Deficiencias Fisiológicas:

El hecho de que los procesos de aprendizaje tengan una base biológica, determina la necesidad de estudiar, por procedimientos adecuados, el estado orgánico y funcional del niño, para descubrir las posibles deficiencias y alteraciones que contribuyan a la aparición de dificultades en el comportamiento y en el rendimiento escolar. Las deficiencias de tipo orgánico pueden producir disminución de la capacidad escolar.

Existen problemas evidentes que impiden por sí mismos, y desde un principio, la asistencia del niño a la escuela ordinaria, requiriendo una educación especial en instituciones creadas para esos casos, por la naturaleza de este trabajo, no abordaremos ese tema, para dedicarnos a aquellos casos en los que se presentan deficiencias que permitan la asistencia a la escuela.

la que comunmente asisten los niños. Existen problemas o deficiencias orgánicas que pasan inadvertidas durante algún tiempo y pueden ser causa de retrasos o inadaptaciones escolares.

a) Visuales:

Entre los defectos sensoriales adquieren gran importancia los relacionados con la vista, algunos rasgos sintomáticos que el maestro frecuentemente considera para suponer que el niño presenta este tipo de deficiencia son: el hecho de que no tome la distancia adecuada para realizar la lectura, quejarse frecuentemente de dolores de cabeza, cansancio visual. El maestro hará bien en recomendar revisiones oftalmológicas en cuanto sospeche la existencia de algún problema que consista en movimientos anormales de los ojos, o bien su enrojecimiento, lagrimeo excesivo, mareos, omisión frecuente de palabras al practicar la lectura, escribir hacia arriba o hacia abajo en el papel, frotarse los ojos, etc.

b) Deficiencias auditivas:

Los defectos de la audición son también causa frecuente de que muchos niños sean etiquetados como deficientes mentales, dado su bajo rendimiento escolar. Los problemas en la comunicación, la deficiente comprensión y los frecuentes trastornos en el lenguaje causados todos ellos por deficiencias en la percepción auditiva conducen a tener una falsa impresión del niño, til dándolo de deficiente mental. De aquí se desprende la necesidad de que todo escolar sea sometido a una adecuada exploración sensorial para corregir tempranamente este tipo de problemas.

c) Nutritivas:

La desnutrición suele ser consecuencia de una alimentación inadecuada o de la absorción defectuosa de los alimentos.

La escasez de éstos, malos hábitos dietéticos, así como gustos caprichosos derivados del consumismo estimulado por la publicidad, pueden producir una desnutrición, que también puede ser provocada por trastornos en las funciones metabólicas del organismo.

El estado de nutrición actual como factor fisiológico, es un indicador de la debilidad o la energía relativa con la cual asiste el niño a la escuela y se puede expresar como la relación entre el cociente peso/talla del alumno y el que correspondería, óptimamente, a la edad y sexo del mismo.

La desnutrición preescolar es una de las facetas que tiene este fenómeno y refleja los procesos ocurridos durante la gestación del alumno, como consecuencia de una inadecuada alimentación de la madre durante el embarazo.

Nutrición actual: En opinión de Muñoz Izquierdo "el consumo de proteínas y la desnutrición preescolar tienen una mayor incidencia en la generación de contrastes entre repetidores y reguladores de las escuelas urbanas, en tanto que la nutrición actual y el consumo de calorías repercuten con mayor frecuencia en las diferencias observadas entre los alumnos repetidores y los reguladores de las escuelas del campo". (20)

(20) Muñoz Izquierdo, citado por Universidad Pedagógica Nacional en "Problemas de Educación y Sociedad en México". II. México. SEP. 1981. p.239.

Nutrición Preescolar: Como mencionamos con anterioridad, la alimentación que tenga la madre durante el embarazo va a repercutir más tarde en las capacidades del niño, si a consecuencia de una mala alimentación se produce un estado de desnutrición preescolar el niño estará más expuesto a convertirse en un alumno repetidor; en esta dimensión Muñoz Izquierdo expone una conclusión resultante de la investigación que realizara, en los siguientes términos: "lo que llama la atención es que esta variable no se manifiesta antes del quinto grado" (21). Por lo expresado podemos decir que la mala nutrición a que están sujetos los alumnos durante el período de gestación, puede ocasionar el establecimiento de límites al desarrollo intelectual, mismos que se manifiestan hasta que los niños tienen necesidad de efectuar operaciones de una cierta complejidad.

3. Causas Pedagógicas:

a) Desconocimiento del desarrollo psicogenético del niño:

Los padres o las personas que atienden a los niños, los maestros por ejemplo, deben conocer el proceso de desarrollo para adaptar las actividades a realizar de acuerdo a la capacidad e intereses de los alumnos, su desconocimiento, es motivo con frecuencia de fracaso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de un niño atraviesa por una serie de etapas que surgen en un orden y en una edad aproximada, y siempre como

(21) Ibidem. pp. 247-248.

consecuencia de la conducta anterior, conforme va creciendo el niño, cada conducta se va perfeccionando.

El ser humano cuenta con un proceso de desarrollo ordenado y en forma simultánea crece físicamente. (Desde el 8º mes)

Este proceso de desarrollo lo analizaremos bajo tres aspectos:

El desarrollo psicomotor, el desarrollo cognitivo y el desarrollo afectivo social.

-El desarrollo psicomotor. ^{FD} "Considerado como el proceso de crecimiento físico de control muscular que lleva al niño a realizar movimientos, primeramente torpes, hasta hacerlos más finos y específicos con las diferentes partes del cuerpo" (22).

Las conductas iniciales del niño recién nacido son muy limitadas y sus primeras respuestas a estímulos externos constituyen verdaderos reflejos, que vienen a garantizar, la satisfacción de las necesidades primarias. Son pautas de conducta que no fueron aprendidas previamente y que el niño utiliza además, para responder a los estímulos del medio. Más tarde el niño entra en el conocimiento del mundo que le rodea a través de la boca, succionando todos los objetos que toca con sus manos, conforme va creciendo desarrolla movimientos más diferenciados, entre los 12 y 18 meses el niño está facul

(22) Secretaría de Educación Pública. Coahuila. "Pláticas de Orientación a Padres". II. México. 1984. p. 26.

tado para caminar. Para los dos años el niño se torna más activo, se inicia en el manejo del lápiz tomándolo como los adultos y es capaz, sin mucho dominio, de iluminar un dibujo. A los tres años existe ya una mayor coordinación entre pies y manos y busca los objetos por su cuenta para iniciarse en el manejo de algunos conceptos como: "arriba", "abajo", "adelante", "atrás", "cerca", "lejos", etc. A los cuatro años de edad el niño es muy inquieto y alcanza un óptimo grado de equilibrio, adquiere mayor control de sus dedos y es capaz de cortar sobre una línea recta. A los cinco años cuando ha adquirido mayor dominio de su cuerpo, el niño se vuelve más tranquilo en sus acciones y adquiere mayor ritmo en sus movimientos, observable en las actividades propias del jardín de niños.

Los seis años son de gran importancia, se llega la hora de ingresar a la escuela, de realizar actividades de equipo, se ha logrado ya un control adecuado de ojos y manos que le permiten estar preparado físicamente para iniciarse en la escritura.

Comúnmente a esta etapa, que comprende de los 0 a los 6 años suele llamársele primera infancia.

Conocer las características de esta etapa, donde el niño siente la necesidad de movimiento y sabiendo que a través de éste son muchos los conocimientos que irá adquiriendo, tanto en el jardín de niños como en la escuela primaria, permitirá adecuar los planes y programas educativos a las verdaderas nece-

sidades del niño.

-El desarrollo cognoscitivo se considera como el proceso de conocimientos de las primeras conductas, que al entrar en contacto con el medio le van facilitando el aprendizaje.

Por otra parte, como apuntamos con anterioridad, Piaget señala que el desarrollo psíquico, se inicia al nacer y concluye en la edad adulta y piensa que "La maduración del sistema nervioso, que las experiencias de interacción dinámica con el medio ambiente físico y social". (23)

Las etapas de desarrollo por las que atraviesa un niño antes de la adolescencia son: la etapa del desarrollo sensoriomotriz, que comprende de los 0 a los 2 años aproximadamente, es decir hasta antes de el desarrollo del lenguaje y del pensamiento propiamente dichos. En ella la construcción de estructuras sensoriomotrices supera la de las estructuras orgánicas, permitiendo una acción sobre la realidad a partir de los reflejos. Una segunda etapa de los 2 a los 7 años llamada preoperacional, es la etapa del pensamiento intuitivo, es un período de organización, consolidación y reparación de los estadios siguientes. La representación adquiere un papel importante, pero no es tan ágil como la acción. De los siete a los once años corresponde la etapa de las operaciones concretas. Los niños de esta etapa han adquirido ciertas nociones de conservación, tie-

(23) Jean Piaget, citado por Marvin Powell en "La Psicología de la Adolescencia". 1a. Ed. en Español. Tr. Lucila Tercero Vasconcelos, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. pp. 166-167.

nen en cuenta las transformaciones. La limitación presente aquí es que las operaciones se refieren a objetos y no a hipótesis o proposiciones formales. Desde el punto de vista genético las normas de adquisición de la conservación a través de los objetos son éstas:

Número: seis - siete años

Longitud y substancia: siete - ocho años

Superficie: ocho - nueve años

Peso: nueve - diez años

Volumen: después de los doce años.

Por último, la etapa de las operaciones formales ocurre después de los doce años, ahora el niño puede razonar de manera hipotética deductiva sobre proposiciones abstractas: aquí la forma se disocia del contenido.

Ahora bien, dada la importancia del desarrollo psicogenético los educadores deben tener presente la sucesión en los estadios de desarrollo, pues no puede hacerse adquirir a un niño cierta forma de razonamiento, proponiéndole actividades inadecuadas que no corresponden al estado evolutivo en que se encuentra, ya que consecuentemente se caerá en un rotundo fracaso.

Por el contrario si se entiende el estadio evolutivo del niño su desarrollo será más armónico y el alumno realizará al máximo sus posibilidades si las condiciones son adecuadas. Corresponde al educador conocer el mecanismo de desarrollo intelectual, observar las capacidades de sus alumnos y proponer las actividades adecuadas.

-El desarrollo afectivo social: "Es la relación que el niño va estableciendo con su familia o personas que le rodean permitiéndole inhibir o expresar sus sentimientos, y así formando su personalidad". (24)

Según Piaget, "Toda conducta supone unos instrumentos o una técnica: los movimientos y la inteligencia. Pero toda conducta implica también unos móviles y unos valores finales (el valor de los objetos: los sentimientos)". (25)

Afirma también que la afectividad y la inteligencia son, pues, indisolubles y constituyen los dos aspectos complementarios de toda la conducta humana.

En el primer estadio, que comprende de los 0 a los 2 años, lo caracterizamos en el desarrollo psicomotor, por los actos reflejos que aseguraban la satisfacción de las necesidades básicas, en el aspecto afectivo, le corresponderán las emociones primarias o reflejos afectivos, como el miedo que siente el recién nacido, que según Piaget puede estar relacionado con pérdidas de equilibrio o contrastes bruscos.

Al segundo estadio corresponden una serie de sentimientos elementales o afectos perceptivos relacionados con las modalidades de la actividad propia: lo agradable y lo desagradable, el placer y el dolor, etc., así como también los primeros senti-

(24) Secretaría de Educación Pública. Coahuila. Pláticas de Orientación. II. p. 26.

(25) Jean Piaget. "Seis Estudios de Psicología". p. 28.

mientos de éxito y de fracaso. El lactante comienza a interesarse esencialmente por su cuerpo, sus movimientos y los resultados de tales acciones, pero ese egocentrismo general que se denota no está provisto todavía de la conciencia de las relaciones mantenidas con las demás personas, sino más bien, esos estados afectivos dependen de la acción propia.

El desarrollo de la inteligencia, con la elaboración de un universo exterior que ese desarrollo hace posible, y sobre todo, con la construcción del esquema del objeto, puede decirse que se inicia un tercer nivel en el desarrollo de la vida afectiva del ser humano, caracterizado por la elección del objeto, es decir por la objetivación de los sentimientos y su proyección.

b) Sistemas: X

El sistema educativo forma parte de un suprasistema llamado sociedad. Es uno de los medios de que se vale la sociedad para formar y desarrollar intencionalmente el tipo de ciudadanos que necesita, atendiendo tanto a las necesidades individuales como colectivas. Ibarrola de Solís confiere gran importancia a los sistemas escolares por las siguientes razones: "Controlan la mayor parte del presupuesto destinado a la educación."

[-En ellos, labora la mayor parte del personal sistemáticamente y formalmente capacitado por la docencia y dedicado profesionalmente a ella.]

[-Controlan las técnicas más sofisticadas para la transmisión del conocimiento y cuentan con los resultados y las reco-

mendaciones de una gran cantidad de investigaciones sobre el aprendizaje, el currículum, la motivación, la docencia...]

[-Los sistemas escolares supuestamente controlan la emisión del conocimiento sistemático, graduado conforme a la edad del individuo.]

[-Controlan la certificación y el reconocimiento social del conocimiento y la capacitación para fines de mayor escolaridad y para efectos de empleo.]

[-Son destinatarios de las aspiraciones educativas de la población".] (26)

Ahora bien, el sistema escolar como parte del suprasistema llamado sociedad, cumple con funciones específicas tales como:

[-Función académica: consiste en transmitir y acrecentar los bienes y los valores que ha producido y conservado la sociedad. Mediante esta función, busca desarrollar las potencialidades del individuo.]

[-Función económica: Consiste en entrenar y capacitar a los individuos para el trabajo productivo, como medio de satisfacer las necesidades materiales.]

[-Función de integración: Identifica a todos los miembros de la población con un mismo modo de vida que se considera de-

(26) María Ibarrola de Solís, "Sociedad y Educación Contradictoria". Publicaciones de I.P.N. pp. 12-13.

seable para el individuo y la colectividad.)

[-Función de redistribución: La educación que supuestamente se otorga en la misma forma y grado a todos los miembros de la población, contribuirá a redistribuir, de manera justa, las oportunidades económicas y sociales y a lograr un equilibrio en la distribución de los bienes económicos, sociales y políticos.]

[-Función de cambio social: Permite el surgimiento de grupos que empiezan a pugnar por cambios estructurales.]

[-Función ideológica: Implica una representación imaginaria de la realidad pero socialmente significativa.]

[-Función política: El aprendizaje para el desempeño de funciones y roles determinados.]

[-Función de asignación: Señala ramas y niveles de la estructura económica en que se han de emplear los miembros del sistema.]

[-Función de imposición de modos de vida: Señala patrones de conducta y pensamiento.]

[-Función de reproducción: Hace legítimas las desigualdades existentes y las vuelve a producir.]

[Por otro lado, la efectiva expansión del sistema escolar, y el hecho de que a medida que pasa el tiempo es mayor la población escolarizada, ha producido una devaluación del poder de la educación para la consecución de un empleo. A pesar de lo ante

rior, la movilidad social entre las clases sociales, media y media alta siguen dándose, aunque en menor escala, mientras que dicha movilidad es casi nula en los estratos más bajos de la sociedad.)

"Los sistemas escolares de los países del tercer mundo han cumplido la función de orientar y asignar a los individuos hacia las ramas y niveles ocupacionales ofrecidas por el mercado de trabajo, que a su vez caracteriza una situación estructural de dependencia". (27) Es así como una gran parte de la población queda sin una capacitación adecuada para el trabajo, mientras que pequeños núcleos, se han capacitado para formar los cuadros medios y profesionales necesarios para aplicar y administrar la tecnología pero no para crear y adaptar una tecnología adecuada o desarrollar una estructura ocupacional capaz de contribuir a la solución de las necesidades mayoritarias.]

c) Programas:

i.- Programas de sistema cerrado: Los programas de un sistema cerrado se caracterizan por varios rasgos interrelacionados: Describen el aprendizaje como un proceso lineal y acumulativo, los conceptos son agrupados en secuencias jerarquizadas, los contenidos de aprendizaje se limitan a las disciplinas tradicionales, se da primordial importancia a la eficacia del aprendizaje, concentrando la atención en el resultado final, descuidando el proceso en toda su magnitud, el contenido y las

(27) Ibidem, p. 13.

estrategias de instrucción se limitan a lo inmediato, y directamente demostrable.

Las funciones que desempeñan los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje quedan claramente definidas: el que elabora el programa, que generalmente son los técnicos de la enseñanza, desligados casi siempre de la realidad; el que los aplica, esto es el enseñante, constituye el enlace, transmitiendo el contenido del programa al escolar, la función del maestro es eminentemente pasiva, la responsabilidad del fracaso en caso de presentarse, recae en el educador y sobre el contenido del programa; por último, el que evalúa, determina cuando el profesor y el alumno divergen de las expectativas del programa: Los objetivos de comportamiento quedan establecidos de tal forma que definen normas de ejecución en cualquier punto del programa. Las conductas del alumno se clasifican en aceptables y no aceptables, creándose, tácitamente, un sistema de premios y castigos en donde son estimulados aquellos comportamientos que satisfagan los patrones establecidos por los adultos y reprimidas aquellas conductas que se alejan de estos patrones.

Se masifica la educación sin considerar las diferencias individuales y regionales. Se tiende a crear expectativas homogéneas de conducta.

ii.- Programas de sistema abierto: En un programa abierto, los procesos educativos consideran al alumno como un sistema de personalidad activa, haciendo hincapié en las diferencias individuales, que son parte del funcionamiento humano, en ellos el

individuo está comprometido constantemente en intercambios activos cuyas fuentes se hallan tanto fuera como dentro del contexto educativo. Contrariamente a los programas cerrados en donde se intenta formar conductas homogéneas, aquí se pretende adaptar a la diversidad del funcionamiento humano como objetivo primordial. Así también, las contingencias involucradas durante el proceso educativo son de vital importancia como parte constitutiva del mismo. En este tipo de programas existe entre las personas y el contexto educativo y entre éste y las influencias externas un estado permanente de desequilibrio que es considerado deseable y que hará necesaria una reorganización del programa y la reconstrucción del entorno. Otro aspecto importante de los programas abiertos es la importancia dada al proceso en toda su integridad y en base a ello se explica la discordancia con las técnicas globales de evaluación tan utilizadas en los sistemas cerrados en donde las conductas por alcanzar son plenamente definidas, aquí la evaluación debe tener un sentido más amplio, el énfasis dado al proceso lleva a considerar al individuo no como un receptor, sino como un ente activo, inmerso en un proceso de múltiples interrelaciones. Bajo este contexto la concepción del proceso de aprendizaje es cualitativamente diferente al que se da en un sistema cerrado. El programa de sistema abierto basa su definición en un modelo que sugiere el desarrollo de estructuras cognitivas de creciente complejidad, a través de reorganizaciones.

Cuando una experiencia nueva es asimilada, las estructuras cognitivas reorganizan y las percepciones individuales son alte

radas. El aprendizaje en cada estadio depende del crecimiento de un amplio repertorio de experiencias. Al igual que en los programas cerrados se produce una progresión vertical a través de los estadios de desarrollo pero se complementa con una progresión horizontal en la cual se explora todo el potencial de cada nivel. La importancia que se da al aprendizaje en los programas cerrados se reemplaza por una marcada preferencia por la aplicación del conocimiento a situaciones al servicio de los intereses individuales.

Si un programa cerrado concibe las asignaturas como campos separados, en un programa abierto se busca la interrelación de las mismas apoyándose en la comprensión de las estructuras que subyacen a todas las formas del conocimiento. Para lograr esta interrelación en los contenidos de aprendizaje, se hace necesario un cambio total en los métodos pedagógicos clásicos en donde se promueve la enseñanza de hechos y habilidades iguales para todos los alumnos olvidando las diferencias individuales. El papel pasivo que le correspondía al enseñante de un sistema cerrado le será cambiado ahora por las funciones de autor y ejecutor del programa, además ser evaluador de éste, pues deberá identificar las necesidades de los individuos en un entorno constantemente variable, con lo cual podríamos concluir que, en un programa abierto, el maestro desempeñará las funciones de: elaborador, ejecutor y evaluador del programa.

Por otra parte, sobre los contenidos del programa abierto debe considerarse para su determinación: la estructuración del

contenido a un determinado nivel evolutivo en términos de la distancia entre experiencia y aprendizaje, esto es si las experiencias directas reúnen el cúmulo de requisitos previos para estar en la capacidad de aprovechar las experiencias de los demás. Debe también considerarse, la relación del ambiente del aula con el contexto más amplio de la vida del alumno. Si la participación del alumno en el proceso de aprendizaje debe ser de plena actividad ésta va a depender del interés del niño por explorar el entorno educativo, el cual a su vez estará determinado en la medida que se relaciona con necesidades del alumno, en consecuencia, al elaborar programas deben tomarse en cuenta el grado en que las diferentes áreas de interés ofrecen la oportunidad de integrar experiencias. El contexto ambiental es digno también de considerarse para formular los programas, pues en una primera instancia, su consideración ayudaría a determinar el número de áreas de interés y con ello las opciones que el niño tendría para perseguir sus intereses, en un segundo plano, en la selección de los materiales adecuados.

"Al programar un aprendizaje parece que sea suficiente prever cuales son los conocimientos que el niño debe adquirir y qué actividades nos permitirán acceder a ellos de una manera atractiva y agradable, olvidando que todo aprendizaje requiere un proceso de construcción genético con una serie de pasos evolutivos que, gracias a una interacción entre el individuo y el medio, hacen posible la construcción de cualquier concepto". (28)

(28). Universidad Pedagógica Nacional. Contenidos de Aprendizaje. p. 13.

d) Método: X

El adecuado funcionamiento de los procesos educativos tie-
ne una profunda incidencia con el método que haya sido seleccio-
nado para su desarrollo. Su planteamiento es algo más complejo
 que una simple derivación técnica de una teoría de aprendizaje,
 pues además de esto, debe participar del proceso social de trans-
 formaciones en los sujetos en sus relaciones con los objetos,
 esto es, la forma de producción que el grupo social ostenta en
 ese momento histórico, al hacer esto define el modelo de socie-
 dad y escuela que se pretenda construir. "El problema metodoló-
 gico incluye la consideración de fundamentos teóricos y de un
 conjunto de técnicas específicas pero en el contexto de la defi-
 nición de principios y procedimientos que permitan organizar y
 orientar el trabajo del profesor para promover el aprendizaje".
 (29).

De lo anterior podríamos desprender que el problema metodo-
 lógico es el problema que versa sobre la forma en que se han de
 organizar los elementos y actividades del proceso enseñanza-
 aprendizaje de tal forma que haga posible, como apunta Mancorda
 "La transformación de las estructuras objetivas de la ciencia
 en estructuras subjetivas del alumno". (30)

Ahora bien, los contenidos de aprendizaje están estrecha-
 mente relacionados con el Método de enseñanza, formando de he-

(29) Universidad Pedagógica Nacional. Ensayos Didácticos. Méxi-
 co. SEP. 1983. p. 225.

(30) Ibidem. p. 225.

cho, un proceso unitario. El método supone la confluencia de una determinada estructuración del contenido en función de su aprendizaje. El tipo de contenido curricular va a determinar, en gran medida, el método a seleccionar, considerando tanto la complejidad lógica hasta la orientación ideológica que se pretende desarrollar. El proceso metodológico en palabras de Furlan "hace referencia al conjunto de operaciones que realiza un profesor para organizar los factores y actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un determinado contenido curricular". (31)

Una vez determinada la estructura conceptual que pretendemos asimile el alumno, se hace necesario determinar una estructura metodológica la cual tendrá como función: especificar las formas en que un cuerpo de contenidos curriculares habrán de organizarse para que puedan ser asimilados por el alumno. La selección del método debe considerar tanto el sistema de conocimientos pretendido como los prerrequisitos que posee el alumno en relación a tales conocimientos, además se debe tomar en cuenta la capacidad de asimilación del alumno, haciéndolo entrar en concordancia con las leyes de desarrollo científico. La conducción del aprendizaje no se determina únicamente por la lógica del contenido, sino que ésta debe converger con las características psicológicas del alumno.

Por lo tanto, una estructura metodológica, debe presentarnos la información a transmitirse ya simplificada, esto es, se-

(31) Ibidem. p. 229.

leccionada y organizada posibilitando una mejor asimilación del contenido y ajustada a las capacidades del sujeto que aprende.

La forma en que se presentan los contenidos debe ser significativa para el cognoscente y estar relacionada con su nivel, es decir, con los conocimientos, habilidades, y actitudes que constituyen los prerrequisitos para estar en condiciones de apropiarse de los nuevos contenidos curriculares.

En la organización de la estructura metodológica deben estar presentes: la velocidad con que el aprendizaje debe producirse, ya que la profundidad lograda está vinculada al tiempo que se tenga disponible, la resistencia al olvido. Un concepto o principio considerado fundamental, deberá guardar tal relación con la estructura metodológica a fin de permitir un mayor grado de significación y contrarrestar así la tendencia hacia el olvido; deberá contemplarse la capacidad para transferir lo aprendido, esto es, lograr la capacitación del alumno en el sentido de que logre la acomodación de las estructuras cognoscitivas adquiridas a situaciones nuevas o de la vida real. "La estructura metodológica deberá determinar qué hechos, qué conceptos, qué leyes de la ciencia, qué métodos de aplicación de dichas leyes en la Práctica, con qué profundidad y en qué orden hay que enseñar para que en la estructura cognoscitiva de los alumnos se produzca un reflejo de la realidad". (32)

La estructura metodológica posibilitará la reestructura-

(32) Ibidem. p. 176

ción metodológica en función de los elementos que muestren mayor generalidad, esto es, que apliquen la más amplia variedad de fenómenos; mayor estabilidad, que posean escasa permeabilidad a las modificaciones que puedan surgir del análisis de nuevos datos, y por último: estos elementos deben tener claridad, significa que serán concisos, eficientes y completos.

El ordenamiento de la estructura metodológica se sujeta a tres principios: el principio de secuencia, de profundidad y de las relaciones horizontales.

El principio de secuencia está ligado al orden en que aparecen los elementos y la articulación que se presenta entre ellos. Son escasos los lineamientos que existen desarrollados a este respecto: ir de lo simple a lo complejo, ir del todo hacia las partes o viceversa, o bien, basarse en un criterio cronológico.

En la elección de uno o más de estos lineamientos poco se toma en cuenta las características del material y/o las experiencias del alumno. Al considerar la logicidad conceptual del material posibilitará al maestro para establecer si un concepto puede o no enseñarse. Si alguno es requisito o consecuencia de otro. Por otra parte, las experiencias del alumno harán posible un aprendizaje cuando a la nueva información se enlaza con los conceptos pertinentes que existen previamente en la estructura cognoscitiva del que aprende. A este respecto Ausubell señala que: "cualquier concepto o información nueva que se le presente al alumno sólo podrá ser aprendida o retenida si en la

estructura cognoscitiva del sujeto existen conceptos más inclusivos". (33) La inexistencia de un concepto relevante o apropiado para propósitos inclusivos nos señalará como alternativa el aprendizaje de tipo mecánico y es precisamente en estas circunstancias donde se produce el fracaso escolar.

El segundo principio que mencionamos, la profundidad, se refiere a la extensión y cualificación de conceptos previamente aprendidos, y nos señala el nivel de abstracción, complejidad y precisión de un concepto.

El tercer principio, las relaciones horizontales, aparece ligado a la concepción integrativa, es decir, la forma en que se señalan las relaciones de o entre conceptos desde un punto de vista interdisciplinario, esta concepción integradora ayudará a clarificar el concepto considerado como central, posibilitando su significación o diferenciación, permite comparar y contrastar conceptos y, de esta manera relacionarlos.

e) Método de Evaluación:

Tradicionalmente se ha concebido y practicado la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le ha adjudicado una posición estática e intrascendente en el proceso didáctico, se le ha conferido una función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones al final de los cursos, se le ha utilizado, además, como un arma de intimidación y represión que algunos profesores

(33) Ausubell, citado en Ibidem. p. 179

suelen esgrimir en contra de los alumnos.

El examen tradicional es una farsa, que ha sido extensamente criticado. Se le achacan muchas deficiencias: el modo de formularlos y corregirlos. Se afirma que el examen no es apto para apreciar lo que los alumnos, ni lo que el alumno vale, por que se pretende apreciar el valor y el saber en circunstancias que no son normales, en un estado de ánimo en el que se llega a rendir menos de lo que se puede. Los exámenes tienen muchos puntos débiles y por lo tanto requieren una modificación profunda en relación con su contenido, significación, procedimiento y técnicas.

Si nos proponemos establecer un sistema de evaluación más justo, será necesario implantar nuevos métodos de evaluación, el sistema de exámenes ha contribuido en no pocos casos, a que los alumnos guarden un recuerdo poco grato de la escuela y con frecuencia caigan en el fracaso, se cuestionan si sirven para medir o por el contrario para torturar.

El alumno tiene que retener en la memoria hasta el día del examen, después ya no importa. Al poner en tensión al estudiante, alteran su sistema nervioso afectando su salud en forma física y emocional. Estos fenómenos coartan la espontaneidad o impiden enjuiciar los problemas con naturalidad. Los exámenes se tildan de no ser educativos, pues no corrigen las deficiencias. Sólo sirven para estimular la memoria mecánica, no orientan ni corrigen, obedecen a la concepción de la enseñanza tradicional.

La evaluación del aprendizaje es un aspecto que influye poderosa y a veces determinadamente en el desempeño académico del alumno y la actuación del docente. Opera como un sistema de información que muestra la correspondencia y desviaciones dadas entre lo propuesto en un programa de estudios y los resultados de la enseñanza. La SEP, en los libros para el maestro hace las siguientes sugerencias para realizar la evaluación:

- Tener siempre los objetivos generales del grado y las unidades de aprendizaje de los programas de estudio.
- Emplear técnicas de evaluación apropiadas. La técnica básica que sugiere es la observación, la cual debe enriquecerse con pruebas objetivas, técnicas sociométricas, etc.
- Atender la participación del alumno.
- Procurar que la evaluación sea integral.

Asimismo para el período 1986-1987 la SEP gira a todo el magisterio los principios generales para toda evaluación. "La evaluación educativa es el proceso de descripción, obtención y suministro de información útil para juzgar alternativas y tomar decisiones acerca de los diferentes elementos que intervienen en un sistema educativo". (34) La evaluación permite reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje conforme a bases y criterios objetivos; descubre aquellos elementos que no logran los resultados esperados y proporciona información pertinente y significativa para orientar el perfeccionamiento o decidir el

(34) Universidad Pedagógica Nacional, Criterios de Evaluación México. SEP, p. 167.

reemplazo de estos elementos.

Los elementos principales del proceso de enseñanza-aprendizaje en los que la evaluación desempeña un papel importante según Rocío Quezada son:

- "La identificación, especificación y jerarquización de objetivos.
- Las características de los alumnos.
- El procedimiento de enseñanza.
- Los auxiliares didácticos.
- La elaboración y reestructuración de planes y programas de estudio.
- La práctica docente y las funciones administrativas.
- Las interacciones del grupo escolar". (35)

En este último sentido, al abordar el problema de la evaluación, la Pedagogía Operatoria critica la importancia dada a los conocimientos y por su parte da mayor importancia a los procesos con lo cual se explica el rechazo que los partidarios de los sistemas abiertos muestran frente a las técnicas globales de evaluación.

La inadecuación de este tipo de evaluación proviene no sólo del enfoque limitado que implica, sino también la utilización de instrumentos a menudo ajenos a la experiencia y a los conocimientos manifestados por el alumno en clase.

(35) Rocío Quezada, citado por Ibidem. p. 167.

f) Recursos Didácticos:

En el proceso de enseñanza-aprendizaje deben utilizarse ma
teriales didácticos que faciliten y aseguren la capacitación de
los alumnos. No obstante, para que dichos materiales resulten
eficaces, es necesaria una evaluación antes y después de su uti
lización.

Los auxiliares didácticos deben ser evaluados antes de su
adquisición o implantación para unificar o predecir su eficacia,
que depende de su adecuación a los contenidos, necesidades y es
tado evolutivo de quien va a trabajar con ellos.

Se llaman medios auxiliares al conjunto de recursos de que
se vale el maestro para facilitar el aprendizaje y hacer más
eficaz el aprendizaje. Sus finalidades son:

- Hacer atractiva e interesante la clase.
- Proporcionar a los educandos experiencias directas con la rea
lidad, esto es, que lo que el alumno estudie en la escuela
sea la realidad misma, por lo que podemos afirmar que escuela
y realidad deben conformar un mismo término.
- Partir de lo concreto a lo abstracto.
- Estimular la observación, comparación y la reflexión.

Para que los medios auxiliares cumplan su función deben
mantener relación con las necesidades e intereses del niño, así
como formar parte de la realidad que vive el alumno y estar de
acuerdo con su estado evolutivo, además debe tomarse en cuenta
el campo del conocimiento que se está abordando.

Los medios auxiliares facilitan la comunicación entre maestro y alumno, despiertan el interés y facilitan la tarea del maestro al promover una comunicación significativa.

Desarrollar la capacidad de pensar en los individuos no consiste en capacitarlos para que reproduzcan ciegamente los conocimientos que la humanidad, durante siglos, ha ido acumulando, sino que sean capaces a través del proceso de asimilación-acomodación de crear nuevos conocimientos. Este objetivo de la educación formal sólo se alcanzará si la enseñanza proporciona los instrumentos necesarios para una construcción intelectual y no se limita a fomentar la acumulación de informaciones.

g) Contenidos de Aprendizaje: ✓

Ahora bien, el conocimiento no debe ser entendido como una retención de un cúmulo de información, sino más bien, como una construcción individual genética que supone la organización de estructuras reguladoras y que no es directamente transmisible. Dicho en otras palabras, es el propio alumno quien va a elaborar el conocimiento y esta elaboración se lleva a efecto de plena armonía con su desarrollo psicogenético. Un aprendizaje concebido en esta forma, derivado de una experiencia mental generalizable a situaciones distintas de las iniciales, adquiere su mayor valor no por los resultados inmediatamente aplicables, sino por las acomodaciones que más tarde se realizan, esto es, por los procesos funcionales que desencadena.

Es por lo anterior, que los contenidos de aprendizaje que

no tienen en cuenta la génesis de la adquisición de conocimientos, permanecen como una superestructura impuesta, no integrados al universo de posibilidades de actuación del individuo, rígidamente ligados al contexto en el que fueron adquiridos y divorciados de él. Su aplicación se circunscribe sumamente similares a las circunstancias en que fueron aprendidos. Cuando se presenta un cambio pronunciado a las condiciones iniciales, los contenidos aprendidos dejan de ser utilizables apareciendo en su lugar, conductas que revelan las potencialidades del sujeto, pero que no dan cuenta clara de una aplicación real de lo aprendido.

Cuando existe un desfase entre el nivel de conocimientos que se pretende en los programas escolares y el nivel real de comprensión de acuerdo al desarrollo psicogenético del alumno, existen mayores posibilidades de incurrir en el fracaso.

Otro aspecto que se debe considerar para determinar los contenidos de aprendizaje es la vinculación que deben tener con el medio. Desfasarlos de la realidad que se vive equivale a no satisfacer las necesidades del niño, por lo tanto, no existirá interés por aprender tales contenidos motivando con ello fracasos en la asimilación.

Los contenidos de aprendizaje son el resultado de la interacción entre el alumno, el maestro y el contexto en el que se desarrolla el aprendizaje, estando constituidos por todo aquello que el niño puede aprender, esto es, no se limita a las conductas finales que se pretenden formar, sino que implica todo

el conjunto de logros alcanzados durante el proceso educativo.

Lo que se aprende, o sea, los contenidos de aprendizaje, está directamente relacionado con cada sujeto.

h) Actualización del Magisterio:

La calidad de la enseñanza es obtenida mediante la concurrencia de factores. Entre ellos destaca la importancia de la actuación del maestro. Ello exige que su preparación y actualización sean del más alto nivel. El magisterio debe responder a los niveles de profesionalización que demanda la situación actual, apoyándose en la permanente superación tanto de la formación magisterial como de la actividad docente en general.

Para la consecución de tales objetivos la educación normal debe organizarse de tal manera, que la formación de los futuros maestros sea integral, vinculando su preparación, con las necesidades del nivel educativo en el que el profesor ha de desempeñarse, asimismo se le debe preparar fuertemente en el campo psicológico y metodológico para comprender el desarrollo del niño y las formas de elaborar los conocimientos.

En los últimos años, como consecuencia de la explosión demográfica, se ha creado un gran número de escuelas para hacer frente a la fuerte demanda educativa, lo anterior ha ido en detrimento de la calidad de la enseñanza, pues se ha tenido que preparar un mayor número de maestros para satisfacer las necesidades del servicio educativo proliferando las escuelas normales.

La apertura de nuevas escuelas de este tipo, no garantiza, por sí sola, la preparación adecuada de los futuros profesores, pues debe fortalecerse además, la coordinación de dichas instituciones formadoras de maestros, para normar planes y programas que se apeguen a las auténticas necesidades del sistema educativo nacional.

Si bien es cierto que la preparación de los futuros maestros es y será primordial para el avance en el plano educativo, no debe descuidarse la actualización constante del magisterio que se halla en servicio, pues son quienes se encuentran más vinculados con las necesidades reales, por lo que deben aprovecharse sus experiencias adquiridas en forma directa, proporcionándoles las nuevas modalidades pedagógicas, para que una vez unificados estos criterios vengán a redundar en el mejoramiento de la educación.

Es innegable que el descuido de los aspectos mencionados producirá fracasos en la enseñanza, pues no se puede modernizar un sistema, si no se ha renovado a uno de sus principales elementos: el maestro.

4. Factores Socioeconómicos:

Es frecuente que algunos niños estén en clase sólo físicamente, pues su atención se encuentra en otro lugar; al analizar las causas de este problema se encuentra que estos niños viven en una constante angustia y en un clima de inseguridad, debido a las frecuentes disputas entre los elementos de su fami

lia, principalmente los padres, lo que les impide concentrar su atención en la clase y por consiguiente su rendimiento escolar disminuye notablemente.

Otros niños llegan a clase cansados después de una jornada laboral, pues a pesar de su corta edad se ven obligados a integrarse a las fuentes de trabajo por las necesidades económicas de su familia, cuando así es necesario, los padres deberían procurar que esto fuera después de la jornada escolar, en trabajos sencillos y con un horario adecuado.

Si consideramos que los problemas de aprendizaje son, algunas veces, consecuencia de las situaciones a la que se enfrenta el niño, y muchas de ellas son causadas por los adultos, estaríamos conscientes de nuestra responsabilidad en el fracaso escolar.

De lo anterior podríamos desprender que los factores socioeconómicos influyen notablemente en el rendimiento y la retención de los sistemas escolares.

Como resultado de una investigación realizada por Muñoz Izquierdo, éste llega a la siguiente afirmación: "los factores socioeconómicos intervienen fuertemente en la repetición en las escuelas urbanas mientras que en las escuelas rurales estos factores tienen una incidencia bastante menor en este fenómeno".
(36).

(36) Muñoz Izquierdo, citado por Universidad Pedagógica Nacional en "Problemas de Educación" p. 231, Sociedad en México.

En el contexto social, podríamos afirmar que la familia es el primero y más importante centro de educación, la base de la sociedad humana, la primera escuela donde aprende el niño, más que las palabras, el ejemplo de los padres influirá determinan-
temente en la educación de los hijos, pues éstos, tienden a imi-
tar lo que perciben y a tomar los criterios y valores que se si-
guen en el hogar.

.La educación asistemática e informal que se da en la fami-
lia constituirá el cimiento de lo que después se dé en la escue-
la. Tanto la escuela como la familia son los ejes, si no los
únicos, sí los que más influyen en la educación de los hombres.
Es de suma importancia que los padres sean conscientes de que son los primeros educadores con los que el niño tiene contacto y que desde el nacimiento de éste, hasta la edad de recibir educación preescolar, el niño es educado dentro del seno familiar y durante ese período el niño interioriza las facetas de conducta de sus padres y hermanos e iniciará las relaciones con el mundo exterior a través de lo que en la familia vaya aprendiendo.

Actualmente vivimos una época en la que el núcleo familiar está siendo puesto a prueba, por la difícil situación económica, por la dispersión de valores, por la integración de la mujer al trabajo económicamente productivo, etc.

Aspectos como la ocupación e ingresos económicos y escolaridad de los miembros de la familia inciden sobre los problemas que conducen al fracaso escolar.

a) Ocupación de los Padres:

Las tasas de analfabetismo más elevadas se produce en el sector rural donde la población se dedica principalmente al sector primario de la producción, en este sentido, Jorge Padua afirma: que "la unidad de trabajo en el campo es la familia y en ésta los niños en edad escolar juegan un rol que ha sido interpretado como una de las causas más importantes para explicar la resistencia de los padres de enviar a los niños a la escuela". (37)

Si lo relacionamos con el hecho de que la participación de los padres en la revisión de los trabajos escolares tiene alguna influencia en el avance que logre el alumno, hemos de encontrar en este tipo de padres alumnos con mayores probabilidades de incurrir en el fracaso escolar.

Así también, la experiencia docente nos ha permitido observar que en los estratos sociales más bajos de el medio urbano en donde los campos ocupacionales están relacionados con las actividades del sector secundario y terciario en los niveles menos favorecidos se suman una serie de factores que vienen a repercutir en problemas que contribuyen al fracaso escolar. Lo anterior no significa un determinismo radical, sino que solamente se incrementa la posibilidad de que se produzca el fenómeno arriba mencionado.

(37) Jorge Padua, citado en Ibidem p. 145.

b) Escolaridad de los Padres:

Por lo que toca a este aspecto, Muñoz Izquierdo afirma que "en las escuelas rurales la escolaridad de la madre y de los hermanos de los sujetos interviene más frecuentemente en la repetición de lo que lo hace la escolaridad del padre de los mismos". (38). Si analizamos la proposición anterior encontraremos que esto va relacionado con el hecho de que la mujer campesina, se dedica con mayor frecuencia a las actividades propias del hogar y esto incluye, de acuerdo a nuestra idiosincracia, el cuidado y educación de los hijos.

c) Ingreso Económico Familiar:

Los ingresos económicos que percibe una familia en nuestro país, es un indicador de la mayor o menor probabilidad de acceso a los sistemas escolares, en forma especial cuando se trata de educación superior. El sistema educativo nacional hace una selección tácita en base al status socioeconómico tanto a las regiones geográficas como al costo de la educación. "Los requisitos formales y el número reducido de oportunidades limitarían efectivamente las posibilidades a los hijos de las familias humildes, aún si pudieran costear la educación gratuita". (39)

La concentración regional de los servicios educativos en las grandes ciudades, en donde por cierto, también se ha concentrado el desarrollo industrial ha proyectado un cambio en el re

(38) Muñoz Izquierdo, citado en Ibidem p. 145.

(39) Ibidem. p. 293.

clutamiento de la fuerza laboral, reclamando un mayor número de años de estudio para ocupar los puestos en los ramos más modernos de la industria y servicios. Estos empleos sugieren remuneraciones más elevadas, reproduciendo, en esta forma, las condiciones para que los grupos que se encuentran en los niveles socioeconómicos más altos conserven su status, mientras que los grupos menos privilegiados se ven presionados en su tendencia al ascenso en la escala social. "La combinación del aumento en los requisitos formales y la estratificación escolar se combinan para limitar las mejores oportunidades en la economía a las personas que ya están en las capas más altas de la población, las familias de la clase alta y media alta". (40)

d) Fenómeno Migratorio:

Las marcadas diferencias entre los grandes centros urbanos y el área rural en cuanto a oportunidades educativas se refiere, son factores que contribuyen a desarrollar el fenómeno migratorio hacia los centros urbanos más desarrollados, afectando las cifras de retención escolar en ambos sectores: en uno, aumentando la retención y en los polos desarrollados en menor grado se sobrenumera la deserción escolar. "Las oportunidades educativas están sumamente concentradas y las personas de las regiones atrasadas se encuentran en grave desventaja con respecto al resto de la población, ya si no por otra cosa, por la falta de instalaciones escolares adecuadas". (41). En este mismo contexto,

(40) Ibidem. p. 293

(41) Ibidem. p. 283

parte de la realidad del agro mexicano es el fenómeno migratorio hacia el extranjero, particularmente a Estados Unidos, esta migración que en muchos casos es temporal, relacionada con los tiempos de cosecha en el vecino país, produce altos índices de ausentismo entre la población escolar campesina, y con ello el retraso escolar, llegando a producir en algunos casos el fenómeno de repitencia.

e) Explosión Demográfica:

El aumento en la población en edad escolar ha sido uno de los factores que ha hecho imprescindible una expansión del sistema educativo. Esta ampliación del sistema tendría "una tendencia hacia la igualdad social". (42), pues se pretendía instaurar una organización social más justa, al permitir la participación de los individuos en los beneficios generados por la sociedad en su conjunto.

Esta política expansiva de los servicios educativos se apoyaba en la idea de que "el sistema escolar, en general, puede contribuir al desarrollo del país, si aquel cumple ciertas funciones relacionadas con la preparación técnica de la fuerza de trabajo y con la socialización de las nuevas generaciones, para incorporar a éstas a un orden social sujeto a procesos de cambio de carácter continuo". (43). No obstante la expansión escolar, el nivel de ingresos económicos sigue siendo un factor que de-

(42) Ibidem. p. 98

(43) Ibidem. p. 97

termina en gran medida el acceso a los sistemas escolares, sobre todo en los de educación superior.

Persiste "la correlación entre los niveles sociales a los cuales pertenecen los alumnos y los niveles educativos a que ellos tienen acceso". (44)

5. Causas Geográficas:

Los accidentes de la geografía se convierten en uno de los principales obstáculos determinantes, en las actividades económicas, políticas y sociales; según Padua "un 85 por ciento del territorio nacional de México está ocupado por montañas". (45). El desarrollo económico se ha presentado en núcleos que vienen a dar la pauta en forma simultánea para el avance cultural de esas regiones, observándose una profunda relación entre uno y otro. Las zonas más atrasadas aparecen física y políticamente aislados de los núcleos nacionales y centrales del poder, por lo que Padua afirma que "es indudable que las tasas de analfabetismo más elevadas se dan en el sector rural, donde se concentra casi exclusivamente en el sector primario de la economía". (46)

Debido a las necesidades propias de las labores del campo, la familia se constituye en la unidad de trabajo, en donde los niños en edad escolar, ocupan un rol de actividad directa, convirtiéndose precozmente en sujetos económicamente activos, lo

(44) Ibidem. p. 99

(45) Ibidem. p. 130

(46) Ibidem p. 145

cual tiene como consecuencia la negativa por parte de los padres de enviar a sus hijos a la escuela, provocando con ello el fracaso de los sistemas escolares.

Ahora bien, las condiciones geomórficas inconvenientes tienen una influencia marcada sobre los índices de analfabetismo, que se convierte en causa y consecuencia del fracaso escolar formándose un ciclo de difícil disolución. Según Padua el territorio de nuestro país queda conformado en tres regiones determinadas en la siguiente forma:

a) Regiones con niveles de analfabetismo muy alto

Se ubican en la región central y sur del país. En ellas las condiciones orográficas son especialmente difíciles y se han resistido a la influencia del hombre, en ella se observan los siguientes ecosistemas:

- El ecosistema sur: Casi corresponde a la definición de la mesoamérica prehispánica.
- Un segundo ecosistema con características geomórficas similares a la anterior, el cual se ubica en la región de la sierra madre occidental, comprendiendo el sur de Chihuahua y Sonora, al nordeste de Sinaloa y Nayarit y el sur de Durango.
- La península de Yucatán con características geomórficas antagónicas a los dos primeros ecosistemas, en ellas no existen accidentes que deformen el relieve, sino más bien, está formado por llanuras con abundantes corrientes de agua subterráneas.

Estas regiones presentan las siguientes características:

- Se encuentran aisladas de los centros políticos de decisión nacional.
- Tienen una mayor población indígena y campesina
- Se encuentran poblados por los grupos sociales menos privilegiados dada la escasez de tierras fértiles.
- La agricultura generalmente es de autoconsumo.
- Las técnicas de cultivo son rudimentarias.
- Hábitos alimenticios inadecuados, basados principalmente en el maíz y frijol.
- Desigualdad social: Existiendo terratenientes que se han apropiado de las mejores tierras.
- Modo de producción dominante: Pre-capitalista; González Casanova afirma que "en la explotación del indígena es combinada, mezcla de feudalismo, capitalismo, esclavitud, trabajo asalariado y forzado, aparcería y peonaje". (47)

b) Regiones con bajo nivel de analfabetismo

Está formada por dos ecosistemas:

- Ecosistema Norte: Incluye a toda la región norte del país y se prolonga hacia el centro hasta el estado de Aguascalientes. Sus condiciones geográficas quedan tipificadas como regiones desérticas o semidesérticas que quedan delimitadas por la Sierra Madre Oriental y Occidental y por las cadenas montañosas que recorren el centro del país, se caracteriza por:
- Escasa concentración demográfica (con excepción de Nuevo León

(47) Pablo González Casanova, La Democracia en México. Ed. Siglo XXI. 4a. Edición. México. 1980. p. 232.

y Sinaloa que tienen una concentración media).

- Niveles de urbanización superiores a la región anterior.
- Comparte 3,000 km. de frontera con un país altamente desarrollado (USA).
- Alta importación de tecnología agrícola.
- Modo de producción capitalista
- El empleo tiene una mayor distribución en los sectores secundarios y terciarios de la economía.
- Nivel de vida superior a la región anterior.
- El ecosistema centro: Se ubica en el centro económico y político del país; comprende el D.F. y el área metropolitana. Tiene como características:
 - Altísima concentración demográfica.
 - El empleo se concentra en actividades propias del sector secundario y terciario de la economía.
 - Alta tecnificación.
 - Extensas y variadas vías de comunicación
 - Centros educativos de todos los niveles.
 - Economía subsidiada.

c) Regiones con niveles medios de alfabetización

Este ecosistema se extiende por la costa oriental del Golfo de México, geomórficamente está formado por planicies con clima tropical. Sus características son:

- Fuerte concentración demográfica
- El empleo se distribuye entre el sector primario y el sector

secundario, específicamente en la industria petrolera.

6. Legislativos

Los objetivos generales de la educación, tal como lo marca formalmente el artículo tercero Constitucional, plantean como una de las características de la educación que imparte el estado mexicano a través de sus sistemas escolares, una educación democrática para toda la población. A este término se le pueden dar diferentes acepciones pero implica básicamente una igualdad de oportunidades. Al no señalar con claridad los límites de la democratización que impone factores tales como: La escasez de recursos, el funcionamiento propio del sistema educativo, este objetivo democrático se convierte en una pantalla ideológica que oculta el significado real de los resultados alcanzados, en este sentido se puede afirmar que aún hay una gran distancia por recorrer para alcanzar una verdadera democratización de la enseñanza y que los fracasos escolares, como la reprobación y la deserción, no deben considerarse exclusivamente como tropiezos individuales atribuibles a la incapacidad económica a las deficiencias académicas o culturales, o inclusive a las diferencias genéticas de los alumnos, sino que son un producto también de un sistema educativo que "no solamente no está proporcionando suficientes oportunidades a las personas de medios escasos, sino que está funcionando en forma activa como una institución de selección impidiendo el progreso de las personas que no gozan de privilegios de clase". (48)

(48) Universidad Pedagógica Nacional. Problemas de Educación y Sociedad en México. II. p. 295.

Otro objetivo de la educación aclarado formalmente en nuestra legislación, hace énfasis en la capacitación para el trabajo que rompa la dependencia científica y tecnológica. Por lo que al no señalarse explícitamente la imposibilidad real que el sistema escolar modifique la reclutación del empleo se convierte en pantalla ideológica que permite atribuir el desempleo y el subempleo a la falta de preparación de las personas, legitimando de esta forma la marginación económica de grandes núcleos de población, creando un círculo vicioso que reproduce las condiciones para la explotación de los estratos sociales más bajos.

"El desarrollo escolar ha sido consistente en el proceso de industrialización proporcionando mayores números de personas con mejor preparación pero en el proceso, ha creado un efecto de rezago en el sentido de que ha dejado sistemáticamente a la mayor parte de los mexicanos sin posibilidad en la economía moderna". (49)

(49) Ibidem. p. 95.

IV. CONSECUENCIAS DEL FRACASO ESCOLAR

Como hemos venido mencionando, el fracaso escolar es el resultado de la conjunción de múltiples factores. Este fenómeno ha traído como consecuencia efectos en todos los hábitos, tanto individuales como sociales.

A. La Repitencia

En el entorno social, cuando un niño fracasa en el aprendizaje la escuela teóricamente le proporciona otra oportunidad necesaria y deseable para dominar los contenidos no aprendidos, produciéndose de esta manera el fenómeno de repitencia, que es una consecuencia inmediata del fracaso. En este sentido Díaz Barriga dice: "la repitencia produce en el individuo trastornos emocionales que le afectan directamente produciéndole la desmoralización, pérdida de la confianza en sí mismo y dificultades en su adaptación a la nueva clase.

B. La Deserción

La exposición a un nuevo fracaso durante la repitencia van a provocar, si estos fracasos continúan, que el alumno abandone en forma prematura el sistema escolar. Donde la deserción escolar se trata más de un problema de dimensiones sociales que de la consecuencia de voluntades individuales, pues como ^{ya se ha unido} (hemos venido explicando) el sistema educativo desempeña la función de selección social, por lo que al abandono de la escuela lo podríamos llamar "expulsión encubierta" dada la desigualdad dis-

tribución en las oportunidades de aprovechar el sistema educativo para los diferentes estratos sociales.]

C. El Ausentismo

Al no adecuarse los sistemas educativos a las necesidades del niño van a provocar que algunos de ellos se ausenten de la escuela por largos períodos, lo cual aumentará la probabilidad de que tales alumnos caigan en la repitencia.

D. Analfabetismo

[Como resultado de las funciones que desempeña el sistema educativo, específicamente la función de reproducción que regenera las condiciones necesarias para mantener los status de los sectores sociales, se produce el analfabetismo principalmente en los sectores sociales menos favorecidos. El analfabetismo persiste porque continúa siendo funcional a los mecanismos de dominación y explotación local y regional, particularmente donde abundan los métodos poco racionales de producción económica. Si concebimos este término en un sentido amplio podríamos definir al analfabeto, como todo aquel individuo incapacitado para utilizar la lectura y la escritura como instrumento social y cultural que le faciliten las relaciones con sus semejantes, tanto en la esfera de la comunicación como en el trabajo, se distinguen dos clases de analfabetas: el censal y el funcional.]

La definición convencional de analfabeta como persona que no sabe leer ni escribir y que sirve como base para los cálculos censales en la determinación de tasas de analfabetismo, pre

senta una imagen bastante parcial del fenómeno y determina a los analfabetas censales.

Por otra parte, el analfabeta funcional, aunque "sabe leer y escribir" no tiene un dominio pleno del proceso de la lecto-escritura para utilizarlo como instrumento social y cultural.

E. Subdesarrollo económico

Por otra Parte
 [La insuficiencia de los sistemas de educación propicia el subdesarrollo económico no sólo por preparar en forma inadecuada a la población escolar, sino por la parcialidad con que cumple las funciones de asignación al no contemplar las necesidades reales del país, formando profesionales que van a engrosar el ejército de desempleados. La mala planeación en la preparación de profesionales conduce al país a un estado de dependencia científica y tecnológica que conllevan a una dependencia económica.]

Esto implica una relación de subordinación con las naciones formalmente independientes. Este subdesarrollo se da en parte, porque la escuela al introducir las teorías pedagógicas modernas, aplicadas en países desarrollados, no las adecúa a las condiciones imperantes, o bien, la escasa participación del magisterio en la investigación psicopedagógica que coadyuve en la solución de nuestros problemas de índole educacional.

F. Desempleo

La inadecuada preparación de la población a la que hacía-

mos referencia, resultante de sistemas inadecuados, genera altas tasas de desempleados, y consecuentemente el abaratamiento de la mano de obra en virtud de la gran demanda de empleo.

G. Aculturación

Uno de los objetivos del sistema educativo mexicano es preservar y acrecentar la cultura nacional, no obstante el fracaso de la educación ha propiciado que nuestro país entre en un proceso de aculturación, en donde es observable, la influencia de un país altamente desarrollado que exporta su cultura y patrones de vida, hacia un país que enfrenta una crisis no sólo en lo económico, sino además, una crisis de valores resultante de un proceso educativo ineficiente. En este aspecto los medios masivos de comunicación han tenido una fuerte participación, abatiendo en gran manera los efectos de la educación formal ya que se convierten en transmisores de patrones de conducta ajenos a nuestra idiosincracia pero que encuentran un campo fértil para su arraigo derivado de las deficiencias educacionales.

V. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

A. Alternativas propuestas por la SEP

La SEP a través de la Oficina de Recuperación de Niños con Atraso Escolar ha urdido las siguientes estrategias para contrarrestar el problema que representa para el sistema educativo el hecho de que el alumno fracase durante su educación básica.

OBJETIVO GENERAL

Elevar la eficiencia de la educación primaria, mediante la introducción de recursos técnicos diversificados que permitan mejorar la retención escolar, incrementar la promoción entre los grados y lograr un mayor número de egresados.

Alternativa # 1; Nivelación de Niños Reprobados de primer grado.

Consiste en proporcionar a los niños que reprobaron el primer grado, atención especial mediante la aplicación de recursos didácticos diversificados, capaces de ayudarlos a superar las deficiencias que presentan en el primer grado y después de su valoración, ofrecer el programa básico del segundo grado a partir del mes de febrero. Estos grupos se organizan con un cupo máximo de 25 alumnos repetidores, seleccionados diagnósticamente.

Alternativa # 2; Recuperación de niños repetidores de primer grado. Esta alternativa funciona en las escue

las donde existe un número considerable de alumnos repetidores de primer grado, que de acuerdo con los resultados del examen de diagnóstico no cuentan con las posibilidades de integrarse a la alternativa Nivelación de Niños Reprobados de primer grado. Esta alternativa pretende proporcionar atención especial a estos niños para ayudarles a superar las significativas deficiencias que presentan con mínimos o nulos antecedentes de lecto-escritura y matemáticas. Los grupos de recuperación se organizan con un cupo máximo de 40 alumnos repetidores seleccionados diagnósticamente.

Alternativa # 3: Nivelación de Niños en situación de extraedad, 3o. a 5o. grados.

Su finalidad es atender a los alumnos desfásados cronológicamente de 3o. a 5o. grados, brindándoles apoyos didácticos que les permitan cursar dos grados de esta alternativa se organizan con un grupo máximo de 25 alumnos, seleccionados diagnósticamente.

Alternativa # 4: Prevención de la reprobación en primero y segundo grados.

Prevenir la reprobación en el momento que se ha definido el atraso escolar de los alumnos de 1o. y 2o. grado. Es la finalidad de esta

alternativa, para que esto sea posible es necesario hacer una adecuación del horario de trabajo, de tal manera que el mismo maestro de grupo pueda brindar atención diaria durante una hora exclusivamente a los alumnos que presentan este problema. La selección de alumnos se realiza diagnósticamente para detectar tipos y grados de deficiencias escolares con el fin de excluir a los alumnos que deben ser atendidos por otros servicios, cursar nuevamente el grado o regularizarse con pequeños estímulos, sin necesidad de ayudas especiales.

Alternativa # 5: Seguimiento del grupo RENAE.

Esta estrategia consiste en llevar un seguimiento grupal de los alumnos que lograron ser promovidos en algunas de las alternativas existentes en el proyecto durante el ciclo escolar anterior, esto es, que el seguimiento se llevará a cabo durante el período siguiente al del ingreso del grupo al proyecto. La formación de grupos se realiza aplicando un examen diagnóstico a todos los alumnos que egresen de cada una de las alternativas, tomando el promedio obtenido por éstos, como base para integrar nuevos alumnos que completen los grupos. Se considera como cantidad óptima aquella que se adopte a las condiciones de demanda de cada es

cuela. A los maestros de estos grupos se les proporcionan apoyos técnicos que les permitan reafirmar los conocimientos del grado anterior durante los dos primeros meses de trabajo, para posteriormente continuar el desarrollo del programa del grado correspondiente en base a los objetivos básicos propuestos para los mismos.

B. Comentarios a las alternativas propuestas por la SEP

a. Retroalimentar a un niño para que supere las deficiencias del primer grado y ofrecerle en febrero el programa de segundo grado no es otra cosa más que ir postergando su retraso hacia los siguientes grados, sin llegar a una verdadera solución, pues nuevamente se encontrará en desventaja y no podrá realizar el trabajo de un año escolar en un solo semestre.

b. La recuperación de niños repetidores en grupos cuyo máximo sea de cuarenta alumnos no es factible en nuestras escuelas, pues encontrar estas cantidades de reprobación nos estaría hablando de problemas de una mayor profundidad que habría de encontrar soluciones más precisas, ya que esto sugiere un rotundo fracaso del sistema.

c. Al hacer análisis de las causas que provocan el fenómeno de la deserción escolar, encontramos que los continuos fracasos que conducen a la repitencia y con ello a un desfase cronológico entre la edad del alumno que ha repetido uno o más años

escolares y el resto del grupo son factores que propician el abandono prematuro de la escuela, por lo anterior, pensamos que la alternativa de solución propuesta por la SEP constituye una buena opción que puede contribuir en la solución de los problemas de este tipo de niños.

d. Es indiscutible que prevenir la repetición, no sólo en primero y segundo grado, sino en todos los niveles que forman la enseñanza elemental, ayudarán a evitar el fracaso del sistema, por lo que modificar el horario del maestro para darle una atención especial a aquellos alumnos en que sea diagnosticado un atraso escolar, resultaría benéfico para estos escolares.

e. Los seguimientos de los grupos RENAE con el afán de convertirlos en investigaciones donde se indague las causas que provocan el fracaso del sistema, en sus diversas modalidades, y no con la limitante de resolver los problemas de un grupo de alumnos, ampliaría la perspectiva del proyecto beneficiando, a futuro, a núcleos mayores de población.

C. Alternativas de Solución que proponemos

{ El éxito del sistema escolar es de primordial importancia para cualquier país, ya que viene a ser, en buena parte, el forjador de una nación que apunte hacia el desarrollo en todos los aspectos. Esto hace imprescindible atacar el problema del fracaso escolar, buscando dar alivio a los diversos factores que lo producen. } En este trabajo pretendemos plantear algunas alternativas que pueden contribuir a salvar la situación.

Alternativa # 1

Como hemos venido mencionando, la deserción es uno de los elementos que intervienen en el fracaso escolar. Si el alumno se retira prematuramente del sistema escolar por la acumulación de fracasos, traducidos en años de repitencia, y/o por el factor económico, ya que cuando el alumno incide en la repitencia por varios años, muchos padres no pueden seguir sosteniendo económicamente a sus hijos más allá de la edad en que deberían concluir su educación elemental, por lo que optan por retirarlos de la escuela para incorporarlos a las actividades económicamente productivas, en otros casos, la aguda situación provoca que los niños no participen de los beneficios de la educación por tener que trabajar desde temprana edad.

En este sentido proponemos que:

a. La educación elemental tenga el carácter de terminal en la que el alumno salga capacitado para incorporarse a las actividades productivas. Esto implica, necesariamente, una reestructuración del sistema, en donde, en virtud de las diferentes necesidades de los grupos sociales se creen instituciones que vengán a satisfacer los diversos intereses. En otras palabras, crear escuelas que capaciten el alumno para el trabajo productivo ya que generalizar la educación sólo va a producir una devaluación de la misma, convirtiéndose en una mala inversión del Estado. Lo anterior obliga a una distribución más equitativa de la riqueza.

b. Si la realidad nos muestra que gran parte de la población escolar necesita de percepciones económicas, la escuela debe adaptarse a esas necesidades básicas, por lo que debe tomarse en una institución que brinde oportunidades para realizar actividades productivas, esto no debe darse en la vieja idea de la escuela taller, porque no se cuenta con la infraestructura necesaria ni con los recursos económicos para crearla, sino a la inversa, que el taller se convierta en escuela. Esto significa, que además de la asistencia a la escuela donde se aprenderían los conocimientos básicos, el alumno asistiera a un centro productivo, para relacionarse con el trabajo, y recibir los beneficios que éste proporciona.

Alternativa # 2

En lo que respecta a evitar la repitencia consideramos necesario que:

a. Se haga una reestructuración de los programas, apegando el curriculum a las necesidades e intereses del niño en plena concordancia con el grado de desarrollo psicogenético del niño mexicano. Lo anterior exige una investigación profunda sobre las capacidades intelectuales del niño apegadas a la realidad que se vive y no aplicar las corrientes psicológicas modernas creadas en países altamente desarrollados, en forma directa, sin adecuarlas a nuestra realidad.

b. Desinstitucionalizar la edad de seis años como condición para que el alumno ingrese a la escuela primaria y en su lugar se

establezca que: sea la educación preescolar quien determine el momento oportuno, en base al nivel de desarrollo que manifieste el educando. Lo anterior exigiría la obligatoriedad de la educación preescolar y, sobre todo, un alto grado de especialización de los educadores del jardín de niños.

VI. CONCLUSIONES

1. La educación es un fenómeno eminentemente humano, que consiste esencialmente en la transmisión de valores relacionados con las necesidades e intereses del que aprende.

2. Si como afirma Piaget "Toda conducta es una asimilación de lo dado a esquemas anteriores y toda conducta es al mismo tiempo acomodación de estos esquemas a la situación actual". Hemos de concebir el aprendizaje como la adquisición de un conocimiento en función de la experiencia que procede por asimilación reproductiva, reconocitiva y generalizadora.

3. La Psicología Genética al intentar explicar el desarrollo mental del niño se constituye en un pilar sólido que contribuye a la buena marcha de la educación, a través de la Pedagogía Operatoria.

* 4. ^{Así mismo} El fracaso escolar debe considerarse como el resultado de un conjunto variado de factores y como causa de trastornos en:

- a. La personalidad del niño
- b. Integración familiar
- c. La adaptación social
- d. La economía nacional.]

[5. El sistema educativo actual desempeña funciones sociales derivadas de la desigual distribución de la riqueza y del poder político y es en este contexto donde podemos afirmar que no es el alumno el que fracasa sino, los sistemas educativos

que intencionalmente se desajustan de los verdaderos intereses y necesidades individuales y de las aspiraciones sociales.)

6. Falta relevancia a los contenidos, esto es, que sean significativos y se presenten en un contexto adecuado y en el momento apropiado. Los contenidos curriculares vigentes están generalizados para todo el país, siendo que, las necesidades en las regiones que lo forman son diferentes unas de otras.

7. El concepto limitado de evaluación, que se ha considerado como una acción terminal después del proceso enseñanza-aprendizaje, la importancia que se le da a los conocimientos en los programas cerrados como el que actualmente se lleva para la enseñanza primaria, así como la evaluación centrada en las adquisiciones de conocimientos (objetivos) propicia el fracaso escolar al considerar a ciertos alumnos como no aptos para continuar la naturaleza lineal de los programas.

8. [Los servicios educativos ofrecidos por el estado proporcionan con desigualdad de oportunidades para los alumnos de diferentes clases sociales y culturales, así como en las diversas regiones.

Es de gran importancia:
9. La preparación del magisterio ^{que} debe estar vinculada a los programas escolares vigentes, pues alejarlo de la realidad docente equivale a exponerlos al fracaso.]

10. La superación del magisterio en servicio es pieza clave para el mejoramiento de la educación, por lo que se hace necesaria una correcta planeación de las actividades encaminadas

a la perfección del docente.

11. Las deficiencias fisiológicas a menudo se convierten en causas de fracaso, por el desconocimiento que el maestro tiene de sus alumnos.

12. La legislación que norma la educación presenta pantallas ideológicas que ocultan los verdaderos alcances de la misma.

13. Es errónea en extremo, la opinión de muchos maestros, al afirmar que resulta imposible elevar la aplicación de los alumnos "fracasados" y que se hace necesario trasladar a los más ineptos de ellos a una escuela especial. Por nuestra parte pensamos que sólo en casos muy esporádicos ingresan a la escuela niños realmente incapaces o con deficiencias mentales que les impidan un aprovechamiento real. En la mayoría de los casos las dificultades con que tropiezan en la enseñanza son el resultado de un desarrollo mental inadecuado a las pretensiones del sistema educativo. Incurren en la repitencia o en el atraso, no porque sean incapaces de estudiar mejor, sino debido a una discordancia entre el desarrollo mental y las exigencias intelectuales de los programas escolares.

14. El factor migratorio incide también en el rendimiento escolar al impacto del niño con una nueva realidad, la lejanía entre la cultura escolar y la del ambiente de procedencia, son factores que influyen en el escaso rendimiento y contribuyen al abandono prematuro de la escuela.

15. *Debe Mencionar se tanto el:*
El ausentismo, la repitencia y la deserción son causas y consecuencia del fracaso escolar que forman un círculo de difícil disolución.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, Sam y Garret, John L. "Cómo ser buen maestro". 1a. Ed. en español. Tr. Juan Jorge Tomas. Buenos Aires. Ed. Kapelusz, 1970. 253 p.
- AJUARIGUERRA, J. DE "Manual de Psiquiatría Infantil". Cuarta Edición. México. Ed. Masson, 1983, 984 p.
- AUSBEL, David P. "Psicología Educativa". México. Ed. Trillas. 1982. 769 p.
- AZEVEDO, Fernando de "Sociología de la Educación". Nove na reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica. 1973. 381 p.
- BRICKLIN, Barry y Patricia. "Causas Psicológicas del Bajo Rendimiento Escolar". 1a. ed. México. Ed. Pax-México. 1971. 167 p.
- CASTRO, Rosa "Los Fracayos Escolares". México. Fondo de Cultura Económica. 1974. 63 p.
- DEBESSE, M. y Mialaret G. "Aspectos Sociales de la Educación" Tratado de Ciencias Pedagógicas. Tomo 9. 1a. ed. en lengua castellana. Tr. Pilar Martínez. Barcelona. Oikos-Tau, S.A. Ediciones. 1982.

- "La Formación de los Enseñantes".
Tratado de Ciencias Pedagógicas.
Tomo 12. 1a. ed. en Lengua Castellana. Tr. Pilar Martínez. Barcelona. Oikos-Tau, S.A. Ediciones. 1982. 334 p.
- DIGIORGI, Piero
"El Niño y sus instituciones".
1a. Ed. España. Padeida. 1979.
- FREINET, Celestín
"Consejos a los Maestros Jóvenes"
Ed. Laia. Barcelona. 1979.
- GAMEZ Jiménez, Luis
"Organización de la Escuela Secundaria Mexicana". México. Ed. Galpe. 1977. 453 p.
- GARCIA DAVILA, José
Filadelfo
"Gran Enciclopedia Temática de la Educación". V. VI. México. Ediciones Técnicas Educativas, S.A. 1981. 387 p.
- GOMEZJARA, Francisco
"Sociología". 10a. ed. México. Ed. Porrúa, S.A. 1983. 469 p.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo
"La Democracia en México". Ed. Siglo XXI. 4a. Edición. México. 1980. pp. 230-265.
- GUILLY, Michel
"El Problema del Rendimiento Esco-

- lar". 1a. ed. Barcelona, España. Oikos-Tamsa. 1978.
- IEARROLA DE SOLIS, María "Sociedad y Educación Contradictoria". Publicaciones de I.P.N.
- JIMENEZ Y CORIA, Laureano "Conocimiento del Educando, Psicotécnica Pedagógica y Organización Escolar". 3a. Ed. México. Editorial Porrúa, S.A. 1971. 383 p.
- KNAPP, Robert H. "Orientación del Escolar". 1a. Ed. Madrid. Ediciones Morata. 1970. 440 p.
- LEIF, Joseph y Delay, Jean "Psicología y Educación del Niño". 1a. ed. en español. Tr. Iris Acacia Ibáñez. Buenos Aires. Ed. Kapelusz. 1968. 668 p.
- LURCAT, Liliâne "El Fracaso y el Desinterés Escolar". 1a. edición. Barcelona. Gedisa. 1979. 135 p.
- MAILLO, Adolfo "Enciclopedia Didáctica Aplicada". Dir. Adolfo Maillo. Barcelona. Ed. Labor, S.A. Tomo I. 1973. 803 p.
- MAKARENKO, A.S. "Conferencias sobre la Educación Infantil". 1a. Ed. México. Cultura Popular. 1980.

- MASTACHE, Román Jesús "Didáctica General". Segunda parte. Décima edición. México. Ed. Herrero, S.A. 1974. (c.1984) 278 p.
- MIRA Y LOPEZ, Emilio "El Niño que no Aprende". 4a. Ed. 5a. reimpresión. Buenos Aires. Ed. Kapelusz. 1972. 119 p.
- NELIGAN, Maurice "La Gran Farsa Académica". 1a. ed. México. Edamex. 1983. 197 p.
- PEINADO ALTABLE, José "Paidología". 8a. ed. México. Ed. Porrúa, S.A. 1972. 491 p.
- PIAGET, Jean "Adaptación Vital y Psicología de la Integración" 4a. Edición. Ed. Siglo XXI. México. 1981.
- PIAGET, Jean "Seis Estudios de Psicología". 4a. reimpresión. México. Ed. Six-Barral, S.A. 1984. 227 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988". México. Talleres Gráficos de la Nación. 1983. 430 p.
- POVDERMAKER, Florence y "Cómo Atender y Cómo Entender al Niño". 4a. ed. Buenos Aires. Ed. Kapelusz. 1959. 278 p.
- POWELL, Marvin. "La Psicología de la Adolescencia".

- 1a. ed. en español. Tr. Lucula Ter
cero Vasconcelos. México. Fondo de
Cultura Económica. 1975. 614.p.
- REIMER, Everett "La Escuela ha Muerto". Buenos
Aires. Ediciones Barral Corregidor
1976.
- SEP "Pláticas de Orientación a Padres
I-II-III". Coahuila. 1984.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL "Criterios de Evaluación". México.
SEP. 1982. 245 p.
- "Paquete del Autor Jean Piaget".
México. SEP. 1984. 479 p.
- "Problemas de Educación y Sociedad
en México II". México. SEP. 1981.
266 p.
- "Pedagogía, Bases Psicológicas".
México. SEP. 1982. 420 p.
- "Grupos y Desarrollo". México.
SEP. 1983. 257 p.
- "Contenidos de Aprendizaje".
México. SEP. 1983. 264 p.